



La Voz de Navarra



PAMPLONA, VIERNES 3 DE JULIO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

ANNO XIV - N.º 1077 - APARTADO 29 - TELE...

LEYES DE NAVARRA

Las Cortes, contra el lujo en el vestido y en el tocado

Para evitar los graves daños que se padecían en el Reyno, con los excesivos y superfluos gastos, que se hacían en trajes de lujo, lutos, entierros y comidas que se daban con ocasión de los mismos, se dictaron varias disposiciones poniendo coto a esos abusos; pero habiendo caído en desuso por el transcurso del tiempo y negligencia de las autoridades, creyeron de necesidad las Cortes de 1724, recopilar esos preceptos poniéndolos nuevamente en vigor, para evitar graves perjuicios a los Naturales del Reyno, votando varios capítulos que regulaban el uso de los trajes de lujo, alhajas, entierros, funerales y comidas que se daban con ocasión de honras fúnebres, exceptuando del cumplimiento de las disposiciones sobre uso de alhajas, el servicio del Culto Divino, y prohibiendo convidar a las comidas de honras y funeral, a los Religiosos y Clerigos, que por su asistencia a esas funciones, u oficios religiosos, solo podían cobrar como salario o limosna en dinero, cuatro reales por día de asistencia, si no dijeran misa; pero dejemos hablar a nuestras Cortes, porque hacer una nueva referencia o resumen de lo que acordaron, sería restar mérito a su trabajo desvirtuar sus sabias y detalladas disposiciones.

Ninguna persona, hombre, ni mujer, de cualquier estado, calidad o dignidad que sea, pueda venir ni traer en ningún género de vestido interior, ni exterior, Brocado, Tela de Oro, ni de Plata, ni de seda que tenga fondo, o mezcla de oro, o plata, ni bordado, puntos, encajes, esterillas, pasamanos, galones, cordones, enrejados, pespuntes, botones, o cintas de oro, ni de plata hilada, o tirada, o casquillos de oro, o plata ni otro género de cosa, que tenga guarnición de oro, o plata falsa, ni fina, azero, vidrio, talcos, perlas, aljófar, ni otras piedras finas, ni falsas, aunque sea con motivo de bodas, u otro igual, mayor, se pena que desde luego, se de por perdido el vestido, con más 200 libras por cada vez, aplicando todo por tercias partes a Cámara, Fisco, Denunciante y Juez o jueces que sentenciaren. Y solo se permite usar botones de oro, o plata de martillo, pero esta prohibición no comprende las alhajas de casa, como colgaduras, estrados y cosas semejantes.

Tampoco pueden guarnecerse con ningún género de puntas, encajes blancos, ni negros de seda, hilo de humo de Ginebra, los vestidos, jubones de mujer, casacas, basquiñas, ni lienzos, ni los guantes, toquillas o cintas de sombreros, ligas, ni otros trajes; y solo se permite que así hombres, como mujeres, puedan llevar con moderación encajes blancos fabricados en este Reyno, o en otros de España, en camisas, bueltas, cofias, lienzos y enaguas.

No pueda persona alguna, hombre o mujer, de cualquier estado o grado que sea, llevar joyas, collares y pendientes de piedras falsas, clavados en oro o plata sobredorada; si solo se permite a las mujeres, que para su adorno puedan llevar, joyas, collares, pendientes, cruces, o sortijas de piedras falsas clavadas en plata blanca, u otros metales de calidad inferior, y ley; y en caso contrario, incurra por cada vez la persona que lo contrario hiciere en la misma pena de 200 libras, sobre darse por perdidas las piezas, y lo mismo se practique con los Mercaderes y Flateros, que tuvieran la venta, o labrasen piezas de oro, o plata sobredorada, guarnecidas de piedras falsas.

No se pueda guarnecer vestido alguno interior o exterior, de hombre o mujer, con borzal, pespuntes, raspados, ni otra cosa alguna, de cualquier género, traza, nombre, o especie que sea, que haga labor sobre la tela del vestido; y solo se permite a las mujeres, que en los cubrepies, enaguas, o mantillas, puedan echar al canto, una guarnición sola, que no exceda de seis dedos de ancho, con que esta guarnición sea precisamente fabricada y labrada en este Reyno, o en los demás de España.

Se prohíbe que en los vestidos de hombre, o mujer, se ponga forros de cosa más subida, que la seda, excluyendo totalmente las telas de oro, plata o de mezcla.

Que las prohibiciones anteriores, no comprenda, al servicio del Culto Divino, porque para él se podrá hacer cuanto convenga; y también se permite a la Nobleza para fiestas públicas Reales de acavallo, y de apié, mas no para otra cosa alguna. Esta pragmática comprende, como va refiriendo, a todas las personas, de cualquier estado, calidad o dignidad que sean.

No corriendo el castigo ejecución de las penas por las Justicias Ordinarias, se embarazaría su exacto cumplimiento, con la multitud de jurisdicciones, y sean privativas, las causas correspondientes a la trasgresión y cumplimiento de esta Pragmática, de las Justicias Ordinarias, sin que ningún caballero de las Ordenes Militares, Capitulares, o Soldados actuales, o jubilados de cualesquiera milicias, aunque sean Guardas, Oficiales, Titulares o Familiares de la Inquisición, Asentistas o sus Participes, ni otros algunos privilegiados de fuero, aunque no vayan expresados, y sean de igual o mayor esencia, pueda valerse de sus privilegios y esenciones, porque para estas cosas de gobierno, no se concedieron; y desde luego, se iniben los Consejos, Tribunales y Jueces que de sus causas pudieran conocer; de suerte que no pueda formarse competencia en estas causas, ni se admita este recurso a persona alguna para impedir el progreso de las denuncias, y castigo de la contravención.

Por cuanto es justo aya regla cierta en la forma de los vestidos que se han de usar por las personas de cualquier estado proporcionándolos a este, se ordena y manda, que en adelante los Oficiales, y Menestrales de manos, Barberos, Sastreros, Zapateros, Carpinteros, Ebanistas, Maestros y Oficiales de Coches, o de obra, Guanteros, Calzosteros, Albarqueros, Pelayres, Cordoneros, Herreros, Tecedoros, Pellejeros, Fontaneros, Fisicodores, Curtidores, Herradores, Zurradores, Esparteros y otros cualesquiera de oficios semejantes a estos, o más bajos, y los Obrenos, Braceros y Jornaleros, no puedan traer, ni traygan, vestidos de seda, ni de otra cosa mezclada con ella, y que solo puedan vestir y traer vestido de paño, gergilla, raxa, o bayoneta, u otro cualquier género de lana sin mezcla alguna de seda, y solo podrán traer las mangas y las bueltas, de las mangas de las casacas de terciopelo raso, u otro cualquiera género de tela de seda, y los sombreros forrados en tafetán.

En torno al Estatuto

¿A qué se espera?

El día 25 de Mayo del año actual, la Comisión Permanente del Consejo Foral formuló al Pleno en materia de autonomía la siguiente proposición: "Primero.—Solicitar de la Excm. Diputación que URGENTISIMAMENTE traslade a los Leñados Asesores del Consejo señores Uranga, Alzpin, Oroz y Beunza, y a los representantes en Cortes de esta provincia el proyecto del Estatuto Navarro que con fecha 15 de Junio de 1931, fué redactado por la Ponencia designada por la Diputación en la que estaban representados los distintos partidos políticos, a fin de que emitan informe manifestando si dicho proyecto satisface las aspiraciones forales y autonómicas de Navarra o propongan las modificaciones que en su caso, proceda introducir".

Esta proposición fué aprobada por el Consejo Foral, con la condición de que dicho dictamen pase a estudio del Pleno a cuyo efecto se convocará inmediatamente el Consejo.

Por consiguiente, tenemos una comisión nombrada para que emita dictamen, "URGENTISIMAMENTE"; y la obligación de reunirse el Consejo "INMEDIATAMENTE", y hace más de un mes que se tomó el acuerdo trascrito, y aquí todavía no ha dicho ninguno de los comisionados ni esta boca es mía.

No sabemos si el dictamen estará en poder de la Diputación, pero como inmediatamente se debía haber reunido el Consejo Foral para discutirlo, y no lo hace es prueba suficiente para suponer que el repetido dictamen está todavía en período de incubación.

Pero lo inconcebible lo que no puede tolerar es, que siendo como es estatutista uno de los cuatro asesores, no se haya imprimido velocidad a los trabajos de la repetida Comisión, después de que está haciendo una campaña que pareciera enmienda de buen espíritu con el pseudónimo M. R. en "El Fensamiento Navarro".

Porque una de las cosas que se quiere y se defiende el Estatuto, en cuyo caso se debía haber instado a que inmediatamente se reuniera la Comisión encargada de emitir dictamen sobre él, o se dice claramente que hay que dejarse arrastrar por la corriente general y que no es procedente plantear en estos momentos la cuestión de la autonomía.

Pero resulta extraño que M. R. nos haga una campaña en "El Fensamiento Navarro" pro Estatuto, y se desdiga de la opinión diciendo que Navarra está sin pulso siendo él precisamente uno de los asesores encargados de emitir dictamen sobre el Estatuto URGENTISIMAMENTE.

Por qué el señor M. R. no ha intentado una reunión inmediata de sus compañeros de comisión? Y si fracasas, ahí tiene las columnas de "El Fensamiento" o las de LA VOZ DE NAVARRA, para explicar al País como actúan los diputados a Cortes y sus compañeros los asesores cuando de materia foral se trata.

Además no ha hecho en todos sus artículos más que decirnos que hay que hacer algo, que así no podemos estar. Y es natural que esta postura haga perder la calma a una estatua de alabastro, porque precisamente quien esto decía es el encargado de dictaminar, de emitir un informe con carácter de urgencia, resultando paradójico que el que tiene que hacer, se deshaga en suspiros diciendo que todo está muerto, y que nada se hace.

¿Fues si usted que está encargado para ocuparse de este importantísimo asunto no se ocupa, quién quiere usted que lo haga? ¿Acaso dirige usted sus peticiones para que actúe energicamente, a la desdichada y descabazada estatua de D. Teobaldo?

Tenemos que terminar con los cubiletes, señor M. R. En materia de Estatutos, no se puede andar con una dical y otra de arena. No se puede halagar a los estatutistas para ser considerado como el más afecto a dicha tendencia dentro del Bloque, e ir desde el brazo de los centralistas por miedo a que peligre o puedan peligrar otras cosas.

Cuando era jefe de la Minoría Vasca Navarro el señor M. R. dejó también el Estatuto foral a la deriva en aquellos días de Junio de 1932.

Entonces se hundió el Estatuto sin una protesta energética quizás por la debilidad que supone el no defender en todos los terrenos lo que se cree que es verdad; pero ahora que con este motivo ya estamos vislumbrando las constituciones, no pasará lo mismo, y diremos claramente que basta ya de palabras vagas y de hechos contrarios.

GAMBO.

Solidaridad de Trabajadores Vascos

Agrupación de la Construcción
Se convoca a todos los afiliados de la Construcción, a la Asamblea General que tendrá lugar hoy día tres, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social de la calle Mayor número setenta y uno, piso primero de recha, con el fin de dar cuenta de las gestiones del pasado movimiento.
La Junta Directiva

Del momento

LOS DESFAZADORES DEL PARLAMENTO

En esta misma sección escribíamos ayer que el parlamento español se atasca. Y lo poníamos a bien pocas horas de una de esas sesiones típicas en que hacen el gasto parlamentario precisamente aquellos ciudadanos que más antiparlamentarios se profesan. Así ayer habló también el reconocido enemigo del parlamento y distinguido parlamentario señor Calvo Sotelo. Pues bien, estos "diletantistas" del antiparlamentarismo hicieron ayer un consumo fastuoso de esencia parlamentaria. Cualquiera diría que se han propuesto recriar el odio hacia la institución, fomentando ellos mismos el empucho. Después de la sesión de anteaer, terminada en la madrugada de ayer y en la que se hizo un verdadero derroche de gartería principalmente de derecha, esperamos oír a los campeones del antiparlamentarismo echar pestes del parlamento y de lo estril del organismo. Los políticos en España son a menudo poco serios. Por eso se habla tan mal de ellos. Mella se pasó toda su vida proclamándose ferocemente antiparlamentario en miles (probablemente) de discursos que eran sino verdaderos modelos de retórica parlamentaria. Como estos sus discípulos, abominaba aquel del procedimiento sin perjuicio le servirse de él con verdadera fruición. Y también decía que no se hacía nada. Igual que ahora.

ITALIA Y GINEBRA

Las sesiones de la S. de N. son manifestaciones bien claras de que las naciones retribuyen la conquista de Etiopia. No ha bastado a deshacer la mala atmósfera el memorandum italiano en el que se advierten cabos hasta para llegar incluso a la discusión de un protectorado.

Sin embargo, la reacción de las naciones es clara y definida. No se admite ni con palativos la tesis italiana. Es lógico que así sea porque si tal criterio fuera reputado moral y compatible, los pueblos pequeños se podrían echar a temblar todos. La posición de Francia e Inglaterra, en orden al refuerzo de la autoridad del órgano ginebrino es más firme que nunca. Gran parte de la compatibilidad que crecen hoy las naciones respesa sin duda en esta buena inteligencia de las dos potencias occidentales. Si ella hubiera existido desde el primer momento, el órgano de la Liga hubiera mantenido su autoridad ya que esta empezó a quebrantarse en vista de las divergencias franco-británicas cuyo origen hay que buscar en la conducta del gabinete Laval.

El señor Altube formuló una porción de preguntas acerca de traducción de frases relacionadas con la particula que. Recogidas las distintas opiniones de los académicos esperamos preparar un estudio acerca de este asunto.

El señor Gorostiza dió cuenta, a grandes rasgos, de un trabajo que tiene proyectado acerca de "La lengua Vasca como expresión del pueblo". Con datos extraídos de la morfología, léxico y trato social, aclaró algunas cuestiones muy curiosas fundamentando al mismo tiempo hipótesis interesantes.

El señor Azkue leyó unas curiosas poesías sobre inscripciones en los cementerios, de autor desconocido. Son muy curiosas. El mismo leyó otras de escaso valor, de Juan Antonio de Aboitiz, recogida por el P. Uriarte.

Ezpatadantza de Amaya

A todos los que toman parte en los grupos de la Ezpatadantza de Amaya se les convoca a una importante reunión que se celebrará hoy a las OCHO Y MEDIA en los locales del locales del Gazteko.

Visado por la censura

Consejo de Ministros

Se ha tratado de la cuestión internacional

El Gobierno sale al paso de las acusaciones de debilidad que contra él se lanzan

Los consejeros, satisfechos de la táctica social de aquél

LA REFERENCIA OFICIOSA

NOTAS DE AMPLIACION

Academia de la Lengua Vasca

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en sus últimas sesiones ordinarias celebradas en Lequeitio.

Según estaba anunciado tuvieron lugar estas sesiones en la villa natal de nuestro presidente con ocasión del homenaje que se trataba de rendirle y al que desde un principio se adhirió esta Corporación como expresión de cariño y reconocimiento de la ingente labor de nuestro Director. La acogida que su I. Ayuntamiento y la Comisión pro homenaje tributó a esta nuestra Corporación fué tan cordial que se acordó hacerlo constar en acta y hacer público nuestra sincera gratitud.

Una vez leída y aprobada el acta de las sesiones anteriores lo primero que se examinó y discutió fué la cuestión relacionada con el Diccionario, terminándose la labor señalada para estas sesiones. Se trató a continuación de la necesidad de dar el impulso final a este punto que puede darse por terminado. A falta de algunos detalles que se perfilaban en una última corrección se acordó, por no hallar inconvéniente en ello, poner en limpio todo el original para darlo a la imprenta a la mayor brevedad posible.

El señor Eguisquiza presentó varios trabajos admirablemente desarrollados acerca de la conjugación que; el mismo elemento como interrogativo, causal y final. Con ejemplos apropiados, aclaró las diversas acepciones a que se prestan en nuestra lengua. El mismo señor Eguisquiza leyó otro trabajo acerca de la preposición sobre y otro tercero explicando el alcance del sufijo pen, abogando por su mayor aplicación en la formación de vocablos. Aunque su uso más frecuente es de acción aplicado a temas verbales citó también otros en los que se une a otros temas. Todos estos trabajos fueron escuchados con gran interés.

El señor Altube formuló una porción de preguntas acerca de traducción de frases relacionadas con la particula que. Recogidas las distintas opiniones de los académicos esperamos preparar un estudio acerca de este asunto.

El señor Gorostiza dió cuenta, a grandes rasgos, de un trabajo que tiene proyectado acerca de "La lengua Vasca como expresión del pueblo". Con datos extraídos de la morfología, léxico y trato social, aclaró algunas cuestiones muy curiosas fundamentando al mismo tiempo hipótesis interesantes.

El señor Azkue leyó unas curiosas poesías sobre inscripciones en los cementerios, de autor desconocido. Son muy curiosas. El mismo leyó otras de escaso valor, de Juan Antonio de Aboitiz, recogida por el P. Uriarte.

Visado por la censura

LA UNICA SOLUCION

Los resultados de la Escuela Vasca de Elizondo

Hace tiempo que lo proclamé. El euskera se salvará por la escuela, o no se salvará. La experiencia vendrá siempre a pregonar la ineficacia de todo procedimiento que prescinda de la escuela. El aislamiento es salvaguardia y custodia de esencias, de la misma manera que la comunicación es incentivo y señuelo para disiparlas.

El aislamiento guarda el secreto de la conservación de nuestro idioma desde el paleolítico hasta nuestros días; así como la comunicación con los pueblos circundantes, (cuya intensidad se acentúa con ritmo acelerado), ha de marcar muy pronto el declive definitivo de la personalidad vasca, que se precipita en el abismo de la anulación.

Porque las características de la raza podrán flotar algún tiempo durante el naufragio del idioma; pero, al desaparecer con éste, dejará de existir fatalmente.

Sin la escuela han de resultar vanos los esfuerzos de cuantos hoy se dedican al cultivo del idioma y la literatura euskéricas; como han de resultar vanos también los impulsos del más ardiente y depurado patriotismo.

Se lee muy poco el euskera; y es que, al menos por estas latitudes, ni se sabe, ni se acierta a leerlo.

La solución no puede ser otra que la escuela de primeras letras.

Hay que empezar por la infancia. Todo lo demás es andarse por las ramas.

Pero... esta solución que ahora se propugna, ¿no será otra ilusión engañosa?

De ninguna manera. Lo puede comprobar ayer mismo en los exámenes de la escuela vasca de Elizondo.

El día anterior vino a visitarme un amigo, (de esos que hay que llevar siempre a la altura del corazón, según la frase shakspiriana), que me invitó a presenciar los primeros exámenes de la nueva escuela. Y, como argumento decisivo para acabar de vencer mi resistencia, me dice: "Mañana, a las nueve y media, vendré a buscarle".

No he pretendido averiguar si la puntualidad de mi amigo es vasca; lo que sé es que no cede a la inglesa; porque si ésta exige llegar cinco minutos antes de la hora, aquel pudo añadir una propina de dos minutos.

Durante el recorrido del trayecto a Elizondo y en la espera que precedió al acto, me complace oír la relación de las peripecias y contratiempos que han venido a constituir los cimientos de esta escuela; la cual, aun antes de nacer, tuvo que soportar la inmensa pesadumbre de la animadversión y el odio que circunda todo lo vasco en la misma tierra vasca.

Y, a los pocos días de abierta, hubo de ser clausurada; quizás para corroborar las dotes de estadista del incommensurable Gil Robles.

Después... un calvario hasta lograr que se abriera otra vez. Un calvario soportado por un vasco esclerizado; pero tan modesto, que sería capaz de sacrificar hasta su mismo nombre con tal de hacer obra patriótica.

¡Cómo! ¿Hay fariseos que se escandalizan porque llamo patriótica a esa obra?

Los que son incapaces de ninguna que valga la pena, no podrán negar a esta los calificativos de cultural y benéfica.

LA UNICA SOLUCION

Los resultados de la Escuela Vasca de Elizondo

Hace tiempo que lo proclamé. El euskera se salvará por la escuela, o no se salvará. La experiencia vendrá siempre a pregonar la ineficacia de todo procedimiento que prescinda de la escuela. El aislamiento es salvaguardia y custodia de esencias, de la misma manera que la comunicación es incentivo y señuelo para disiparlas.

El aislamiento guarda el secreto de la conservación de nuestro idioma desde el paleolítico hasta nuestros días; así como la comunicación con los pueblos circundantes, (cuya intensidad se acentúa con ritmo acelerado), ha de marcar muy pronto el declive definitivo de la personalidad vasca, que se precipita en el abismo de la anulación.

Porque las características de la raza podrán flotar algún tiempo durante el naufragio del idioma; pero, al desaparecer con éste, dejará de existir fatalmente.

Sin la escuela han de resultar vanos los esfuerzos de cuantos hoy se dedican al cultivo del idioma y la literatura euskéricas; como han de resultar vanos también los impulsos del más ardiente y depurado patriotismo.

Se lee muy poco el euskera; y es que, al menos por estas latitudes, ni se sabe, ni se acierta a leerlo.

La solución no puede ser otra que la escuela de primeras letras.

Hay que empezar por la infancia. Todo lo demás es andarse por las ramas.

Pero... esta solución que ahora se propugna, ¿no será otra ilusión engañosa?

De ninguna manera. Lo puede comprobar ayer mismo en los exámenes de la escuela vasca de Elizondo.

El día anterior vino a visitarme un amigo, (de esos que hay que llevar siempre a la altura del corazón, según la frase shakspiriana), que me invitó a presenciar los primeros exámenes de la nueva escuela. Y, como argumento decisivo para acabar de vencer mi resistencia, me dice: "Mañana, a las nueve y media, vendré a buscarle".

No he pretendido averiguar si la puntualidad de mi amigo es vasca; lo que sé es que no cede a la inglesa; porque si ésta exige llegar cinco minutos antes de la hora, aquel pudo añadir una propina de dos minutos.

Durante el recorrido del trayecto a Elizondo y en la espera que precedió al acto, me complace oír la relación de las peripecias y contratiempos que han venido a constituir los cimientos de esta escuela; la cual, aun antes de nacer, tuvo que soportar la inmensa pesadumbre de la animadversión y el odio que circunda todo lo vasco en la misma tierra vasca.

Y, a los pocos días de abierta, hubo de ser clausurada; quizás para corroborar las dotes de estadista del incommensurable Gil Robles.

Después... un calvario hasta lograr que se abriera otra vez. Un calvario soportado por un vasco esclerizado; pero tan modesto, que sería capaz de sacrificar hasta su mismo nombre con tal de hacer obra patriótica.

¡Cómo! ¿Hay fariseos que se escandalizan porque llamo patriótica a esa obra?

Los que son incapaces de ninguna que valga la pena, no podrán negar a esta los calificativos de cultural y benéfica.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	250 %
Imposiciones anuales	350 %
Imposiciones semestrales	300 %
Cuentas corrientes a la vista	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 80 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES.—DIVERSAS OPERACIONES A LA VISTA.—BONIFICACIONES A LA VEJECES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Esplanado

SUCURSALES: Alsasua, Aizola, Arribe, Caparros, Caserío, Cascanate, Corella, Euzar, Ezpeleta, Estella, Irujo, Isaba, Leizaola, Lasa, Logroño, Los Arce, Marcella, Saiz, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

El plebiscito gallego

El promedio es de setenta y cinco por ciento

Número de Electores, 455.748.—Votantes, 372.832. Quorum, dos tercios de Electores: 303.931.

Votos favorables: 369.956.

Negativos: 17.600.

Faltan por escrutar ocho secciones.

LUGO

Número de Electores, 284.838. Votantes, 233.203.

Quorum, dos tercios de electores: 158.852.

Votos favorables, 200.536.

En blanco, 575.

Negativos, 1.876.

ORENSE

Número de electores, 265.772. Votantes, 181.666. Quorum dos tercios de votantes: 177.181.

Votos favorables, 179.353.

En blanco, 342.

Faltan por escrutar siete secciones.

PONTEVEDRA

Número de electores, 666.779. Votantes, 243.981. Quorum, dos tercios de votantes: 242.719.

Votos favorables, 242.719.

En blanco, 311.

Negativos, 931.

CIFRAS TOTALES

Número de electores, 1.343.135. Quorum, 895.423.

Votos favorables, 992.587.

Han votado a favor del plebiscito según estos datos, el 75 por ciento.



ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO. Durante los dias laborables del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino...

Del 18 al 24 de Julio para señoras y señoritas (especialmente maestras). Director, R. P. Gómara.

EN LOS PP. PAULES. Misas a las 5,30, 6,15 y 8, los dias ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos con plática en la de las ocho y en la de diez.

EN LOS PP. CARMELITAS. Todos los dias, misa rezada a las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media.

Los domingos y dias de fiesta se celebrará también a las nueve y diez (esta última cantada).

Los jueves, en que no haya función especial, se hace el piadoso ejercicio de la Hora Santa a las siete de la tarde.

Los sábados, a las seis y media de la mañana, misa cantada en honor de la Virgen; y por la tarde, después del santo rosario, Salve solemne.

EJERCICIOS DE LA UNION APOSTOLICA DE SACERDOTES. La Unión Apostólica del Centro de Pamplona ha organizado una tanda de ejercicios espirituales que se celebrarán en la casa de Ejercicios de Burlada del 28 de julio, domingo por la tarde, al 1 de agosto, sábado por la mañana.

Los ejercicios serán dirigidos por el P. Ezequiel, S. J. Estos ejercicios servirán para cumplir con la obligación del canon 126, a los que practiquen cada dos años. Los que deseen tomar parte en ellos, se suscribirán en la Secretaría de Cámara del Obispado, o dirigirse al Presidente de la Unión Apostólica.

EN LOS PP. CARMELITAS. Mes de Julio consagrado a Nuestra Madre Santísima la Virgen del Carmen. Todos los dias del mes, por la mañana a las siete y media, misa en el altar de la Virgen, con rosario y ejercicio del mes con cánticos populares.

Día 5.—A las siete de la tarde, función con exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, cánticos y reserva.

Día 7.—Festividad de San Fermín.—A las ocho, misa solemne.

Día 11.—Comienza el solemne Novenario en honor de la Santísima Virgen del Carmen para terminar el 19. Por las mañanas, a las seis y media, misa solemne con panegírico de Nuestra Señora.

Por las tardes, a las siete, exposición, rosario, novena, sermón, cánticos, reserva y salve popular. Es orador de la novena el R. P. Superior Redento del Niño Jesús, O. C. D.

Día 15.—A las dos y media, Vísperas solemnes. A las cinco, Maitines cantados.

Día 18.—Fiesta de Nuestra Señora del Carmen.—Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario y ejercicio de la novena. A las siete y media, misa de comunión general. A las diez, misa solemne con panegírico de Nuestra Santísima Madre la Virgen del Carmen, a cargo del M. I. señor doctor don Blas Góñi, Provisor de la Diócesis. Después de la misa cantada se celebrará una rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, bendición popular, procesión interior y salve popular.

Jubiléo Carmelitano.—Desde las doce del mediodía del 15 a las doce de la noche del 16, todos los fieles pueden ganar tantas indulgencias penitenciales cuantas visitas hicieren a la iglesia del Carmen, cumpliendo las condiciones del jubileo. Estas indulgencias son aplicables por los difuntos.

LA GRAN PROMESA. Mañana primer viernes de mes. Todas las promesas hechas por el Sagrado Corazón de Jesús a sus devotos son muy consoladoras, pero especialmente las que se relacionan con los últimos instantes de nuestra vida, que son los más importantes de todos, por depender de ellos una eternidad.

Por tanto, la promesa más extraordinaria y la más consoladora de todas es la conocida con el nombre de Gran Promesa que hizo el Corazón Divino en una de sus apariciones a Santa Margarita de Alacoque cuando le dijo: "Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulgan nueve primeros viernes del mes seguido, la gracia de

la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Santos Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de Asilo seguro en aquella última hora".

La promesa es digna de la infinita generosidad del Corazón de Jesús, que ha querido ofrecer esta nueva prenda de su inmenso amor y esta tabla de salvación a todos y más especialmente a los pecadores y a los que por estar en medio del mundo y vivir en esta sociedad actual, llena de peligros, corren más riesgos de perderse eternamente.

Esta Gran Promesa es una gracia y privilegio especial. En la iglesia de Jesús y María se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde, la Hora Santa, con preparación para celebrar mañana el primer viernes.

Y mañana, como primer viernes de mes, serán las Comuniones generales, una a las seis y media y otra a las ocho. A las once misa solemne. Quedará expuesto el Santísimo Sacramento velando los socios y socias en turnos de media hora, hasta la función de la tarde, que será con rosario y sermón.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA. Día 3.—Ejercicio de los Primeros Viernes de mes consagrados al Sacratísimo Corazón de Jesús. Las misas de las seis y media y de las ocho, con acompañamiento de órgano. En la función de la tarde, práctica de Ejercicio piadoso con exposición del Santísimo, a las siete y media.

EN LOS PP. REDENTORISTAS. Todos los dias: Misa cada media hora, de seis a diez, y a las once; los dias festivos también a las doce.

Por la tarde, a las siete, Rosario y Visita a Jesús Sacramentado.

Días festivos.—En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce insinuación.

Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde hora santa que se ofrece por las personas piadosas que lo deseen.

Día 5.—Cultos en honor del Corazón Eucarístico de Jesús. Por la mañana, a las ocho, comunión general. Por la tarde, función solemne en la que predicará el reverendo Padre Juarros. A continuación procesión con el Santísimo, por el interior del templo.

ADORACION NOCTURNA.—Real Servicio Eucarístico para el mes de Julio de 1936.

Día 3.—Turno 15, "Santo Tomás de Aquino", por don José y don Ignacio Roldán.

Día 4.—Turno 6, "San Francisco Javier", por don Casildo Iriarte.

Día 14.—Turno 13, "San Antonio", por don Julián Petrina.

EN LA CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON (Salesas). Hoy, día 3, primer viernes de mes.—La Archidiócesis de la Guardia de Honor celebrará a las siete y media Misa de comunión reparadora. A las nueve, a continuación de la misa conventual comenzará la vela al Santísimo hasta las cinco de la tarde en que será el ejercicio acostumbrado.

ADORACION NOCTURNA. Real Servicio Eucarístico Mes de Julio de 1936.

Día 3. Turno 15, Santo Tomás de Aquino, don José y don Ignacio Roldán.

Día 4. Turno 6. San Francisco Javier, don Casildo Iriarte.

Día 14. Turno 13. San Antonio, Julián Petrina.

Día 15. Turno 14. Virgen del Pilar, doña Concepción Carricero.

Día 16. Turno 16. Santa Teresita del Niño Jesús, señores Hijos de don Ramon Bajo.

Día 18. Turno 9. San José, don Vicente Udobro.

Día 22. Turno 4. San Pascual Bailón, difuntos señores de Machibena.

Día 24. Turno 2. Virgen del Camino, don Pedro Maldonado.

Día 25. Turno 5. Santiago Titular, don Javier Sanz.

Día 25. Turno 7. Circuncisión, difuntos señores San Julián-Olaso.

Día 28. Turno 12. San Fermín, don José Odézar, Hermano.

Día 29. Turno 10. San Miguel, don Francisco Ansaldo.

Día 30. Turno 3. San Pedro, doña Benita Amorena, Hermana.

Día 16. Turno 3. San Tarcisio y el 19 Misa de Comunión y retirada de la Guardia, don Martín Gascue, Activo.

En la iglesia de P.P. Paules. Día 4. Turno 17. "La Milagrosa".

Día 20. Turno 18. San Vicente de Paul.

HOY VIERNES apertura del COMERCIO DE ULTRAMARINOS de JESUS GRAZ Artículos selectos y variados. Precios convenientes. SERVICIO A DOMICILIO. Sarasate, 2 - Teléfono 1569 - PAMPLONA

Noticias y sucesos

TRAJES DE BAÑO Y PLAYA. Distintos modelos de trajes de baño que recomienda la Acción Católica. Pueden verse los modelos en Zapatería 40, primero. Se facilitan patronés a quienes lo soliciten.

A todos los patronos de la Construcción de Pamplona. Se convoca a todos los patronos, estén o no asociados, a una asamblea que tendrá lugar hoy, a las siete de la tarde, en el domicilio social (San Francisco, 3, segundo), para darles a conocer los términos en que se ha dictado el laudo.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA. Día 3.—Ejercicio de los Primeros Viernes de mes consagrados al Sacratísimo Corazón de Jesús. Las misas de las seis y media y de las ocho, con acompañamiento de órgano. En la función de la tarde, práctica de Ejercicio piadoso con exposición del Santísimo, a las siete y media.

EN LOS PP. REDENTORISTAS. Todos los dias: Misa cada media hora, de seis a diez, y a las once; los dias festivos también a las doce.

Por la tarde, a las siete, Rosario y Visita a Jesús Sacramentado.

Días festivos.—En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce insinuación.

Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde hora santa que se ofrece por las personas piadosas que lo deseen.

Día 5.—Cultos en honor del Corazón Eucarístico de Jesús. Por la mañana, a las ocho, comunión general. Por la tarde, función solemne en la que predicará el reverendo Padre Juarros. A continuación procesión con el Santísimo, por el interior del templo.

ADORACION NOCTURNA.—Real Servicio Eucarístico para el mes de Julio de 1936.

Día 3.—Turno 15, "Santo Tomás de Aquino", por don José y don Ignacio Roldán.

Día 4.—Turno 6, "San Francisco Javier", por don Casildo Iriarte.

Día 14.—Turno 13, "San Antonio", por don Julián Petrina.

EN LA CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON (Salesas). Hoy, día 3, primer viernes de mes.—La Archidiócesis de la Guardia de Honor celebrará a las siete y media Misa de comunión reparadora. A las nueve, a continuación de la misa conventual comenzará la vela al Santísimo hasta las cinco de la tarde en que será el ejercicio acostumbrado.

ADORACION NOCTURNA. Real Servicio Eucarístico Mes de Julio de 1936.

Día 3. Turno 15, Santo Tomás de Aquino, don José y don Ignacio Roldán.

Día 4. Turno 6. San Francisco Javier, don Casildo Iriarte.

Día 14. Turno 13. San Antonio, Julián Petrina.

Día 15. Turno 14. Virgen del Pilar, doña Concepción Carricero.

Día 16. Turno 16. Santa Teresita del Niño Jesús, señores Hijos de don Ramon Bajo.

Día 18. Turno 9. San José, don Vicente Udobro.

Día 22. Turno 4. San Pascual Bailón, difuntos señores de Machibena.

Día 24. Turno 2. Virgen del Camino, don Pedro Maldonado.

Día 25. Turno 5. Santiago Titular, don Javier Sanz.

Día 25. Turno 7. Circuncisión, difuntos señores San Julián-Olaso.

MALEANTES DETENIDOS. Por los agentes de Vigilancia fueron detenidos ayer dos conocidos maleantes llamados Eduardo Santos Fernández y Fidel Santos Paner.

Subasta de carne de toro. Se anuncia subasta a pliego cerrado, de la carne de los toros que se han de lidiar el día 11 del corriente en la "Corrida del Comercio".

Dicha subasta tendrá lugar, en los locales de la Cámara de Comercio, el sábado, día 4, a las cuatro de la tarde, admitiéndose proposiciones hasta dicha hora.

La Comisión podrá aceptar la proposición que estime más conveniente o rechazar todas.

NOTAS JUDICIALES. SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Juzgado de Tafalla.—Delito, tenencia de arma de fuego, amenazas a un agente de la autoridad y lesiones.

Procesados, Esteban Gardé y Mateo Esparza. Abogados, señores Puyo y Goñi. Testigos, 7. Peritos, 2.

TOCINO SALADO. Kilo 2,40. CASA ARGAL.

Juzgado de Tafalla.—Delito, hurto. Procesados, Julio Martínez Pérez y Andrés Osés. Abogado, señor Eric. Procurador, señor Machibena. Testigo, uno.

Juzgado de Tudela.—Delito, hurto. Procesado, Rafael Sánchez Alvarez. Abogado, señor Liso. Procurador, señor Iñarra. Testigo, uno.

Contabilidad y Cálculo Mercantil. Ciudadela, 13, segundo.

AVISOS. FIESTAS DE SAN FERMIN EN PAMPLONA. La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la de los Vascongados han establecido, para facilitar la concurrencia a las ciudades fiestas y corridas de toros que tendrán lugar en Pamplona un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, los cuales se expedirán desde las principales estaciones comprendidas en las regiones castellana, vascongada, navarra, Aragón y Rioja, desde el 5 al 12 del corriente, siendo valederos para regresar del 6 al 13 del actual, todas estas fechas inclusive. Con dichos billetes pueden utilizarse todos los trenes ordinarios que llevan coches de la clase que se pesea, limitándose la admisión de viajeros en los trenes rápidos y expresos a las plazas disponibles que haya en los mismos.

También por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V. número 2, párrafo primero se expenden con destino a Pamplona en los dias 5 al 12 del que cursa, serán valederos para regresar en cualquiera de los dias 6 al 13 del presente mes, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles consúltense los cartiles que estarán expuestos al público en las respectivas estaciones.

COMISION DE FOMENTO. En el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento, se admiten inscripciones para constituir el personal encargado de la construcción de la carretera de gigantes y cabezudos durante los dias de las fiestas.

Los que aspiren a ocupar las plazas de dicha Compañía, deberán presentarse en el Negociado de Fomento durante las horas de oficina los dias 3 y 4 de los corrientes, expresando sus nombres, edad y domicilio. Pamplona, 2 de Julio de 1936.

De la Asociación de Terratenientes

Continúa recibiendo esta Asociación interesantes detalles relacionados con la próxima magna Asamblea de elementos agrícolas que ha de celebrarse en Madrid.

La propaganda que está haciendo la Confederación Patronal Agrícola no puede ser más intensa.

En muchas provincias se están organizando trenes especiales y servicios de autobuses y la campaña de prensa y por Radio para conseguir que asista el mayor número posible de asambleístas es también intensísima.

Desde luego que en aquellas provincias donde no sea posible organizar un tren especial habrá billetes con rebaja para el ferrocarril.

La Comisión organizadora ha acordado que todo el que acuda a la Asamblea se inscriba previamente, pagando la cuota de inscripción de una peseta.

La situación del campo que todos conocemos y sufrimos, hace imprescindible que también todos tomemos como cosa propia la Asamblea, acto que ha de ser de gran trascendencia nacional.

LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS TERRATENIENTES MIEMBRO DEL CONSEJO NACIONAL. La Confederación Patronal Agrícola de España ha acordado designar a esta Asociación de Propietarios Terratenientes de Navarra Vocal del Consejo Directivo Nacional de la citada Confederación.

Se aceptó el expresado acuerdo, según comunicación que tenemos a la vista, "teniendo en cuenta la magnitud y acertada labor que en pro de la defensa de los intereses patronales agrarios viene desarrollando".

En breve se reunirá la Junta Directiva de esta Asociación para designar a la persona que le ha de representar en el repetido Consejo Patronal agrario.

Ni que decir tiene que es para nosotros motivo de gran satisfacción el haber obtenido tan señalada distinción por parte de la prestigiosa organización nacional.

Pamplona 3 de Julio de 1936.—La Asociación de Propietarios Terratenientes de Navarra.

MADERAS. De pino, roble y entornados. ANTONIO ERICE.

Teatro Gayarre

Temporada de ferias y fiestas de San Fermín. Julio 1936.

Durante esta campaña actuarán dos notabilísimas Compañías. La titular del TEATRO MARIA ISABEL, de Madrid, del 6 al 10 inclusive. Y seguidamente, del 11 a 15, la célebre actriz CARMEN DIAZ reconocida en el pibiceto nacional recientemente celebrado como "la actriz predilecta del público".

CONDICIONES DE ABONO. Desde la publicación de las listas de ambas Compañías queda abierto el abono conjunto para OCHO FUNCIONES de noche o matutinas.

Los señores abonados a la última Compañía, podrán renovar sus abonos en la Contaduría del Teatro durante las horas de despacho los dias 2 y 3 de julio.

Los dias 4 y 5 estará abierto el abono de aquellas localidades que queden disponibles para nuevos abonados.

PRECIOS DEL ABONO (Incluidos los impuestos). Proseccións platea con 6 entradas, 215 pesetas.

Proseccións principales con 6 entradas, 215 pesetas.

Proseccións segundas con 5 entradas, 140 pesetas.

Palcos principales, con 6 entradas, 215 pesetas.

Palcos segundos, con 5 entradas, 140 pesetas.

Butaca de sala con entrada, 36 pesetas.

- Registro civil - En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Maria Jesús Victoria Ayesa Sola. Casilda Lorea Mayo. Sn Juan.—Don Eduardo Lázaro, Chapitela, 20, tercero. San Lorenzo.—Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo. San Agustín.—Don José Ardanaz, Estafeta, 61, cuarto.

EL SEÑOR D. Miguel Simón Flores Andueza que falleció el día 28 de Junio después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Bibiana Andueza; hijas, doña Aniceta, doña María, doña Martina y doña Claudia; hijos políticos, don Julián Pelljero, don Cruz Olasagarre y don Isidro Flores; hermanos, don Isidro, don Agapito y don Francisco; hermanos políticos, nietos, tíos, sobrinos, primos y demás interesados, SUPPLICAN a sus amigos y conocidos asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán HOY día 3 a las DIEZ de la mañana en la Iglesia parroquial de San Salvador de la villa de Lacunza, por lo que recibirán especial favor. Lacunza, 3 de Julio de 1936

Los de S. JUAN. Viajes. Marchó a San Sebastián don Emilio Irés-Casaux. Vino de Elizondo la señorita Pelicitas Arizola. De Barcelona don Santiago Martiñicrona. Saló para Echauri la señorita Flandina San Juan. Con sus niñas fue a Donostia doña Carmen Anch de Tapia. A la misma capital marchó don Víctor Juaristi. Al Balneario de Belascolán ha llegado desde Buenos Aires don Alejandro Esparza y señora. Han venido de Bilbao don Joaquín Castiella, don Javier Olaso y don José Antonio Aguirruza. De San Sebastián se ha trasladado a Urdulain la señora viuda de Goicoechea. Llegó de Vitoria la señorita María Juana Cchoa de Olza. Ha ido a Bilbao don Eugenio Vela. De San Sebastián ha ido a Leizaola la señorita Carmen C. Echeverría. De Aizola ha venido la señorita Shok Fernández. De Madrid ha regresado a San Sebastián la señorita Lola Otermín. UN NOMBAMIENTO. Ha sido nombrado secretario de Ayuntamiento de Golzuetz nuestro joven amigo don Víctor Lecároz Goñi por lo que le felicitamos. ENFERMOS. De Algora ha sido trasladado a Bilbao para ser sometido en una clínica a un examen radiográfico y seguir el tratamiento conveniente, el diputado a Cortes, jefe de la minoría parlamentaria nacionalista vasca, don José Horn y Arellano, cuya mejoría nos alegrará sinceramente. En su casa de Asain se encuentra enfermo de gravedad el conocido y agradable don Antonio López, que días atrás sufrió inopinada indisposición en nuestra ciudad. Desearíamos el alivio del paciente. Se halla indispuesto el distinguido joven don Manuel de Aranzadi y R. Iriarte. BODA DISTINGUIDA. Ante el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo, que había sido brillantemente adornado e iluminado, se celebró ayer el matrimonial enlace del joven médico don Agustín Madoz Arratibel con la distinguida y bella señorita Marquita Jáuregui, a los que acompañaron don Ambrosio Madoz, hermano del novio, en representación de su señor padre, y la tía de la novia doña Valentina Urzua Jáuregui, ambos tíos de la desposada. Una vez terminada la ceremonia los nuevos esposos se trasladaron al Palacio Episcopal, siendo recibidos por el Ilmo. señor Obispo, que les dió su bendición. A mediodía los señores de Madoz y Jáuregui obsequiaron a sus familiares e invitados a su boda con un banquete en el Hotel La Perla, y pasadas las primeras horas de la tarde emprendieron el viaje de bodas. Entre la numerosas felicitaciones recibidas por la nueva pareja figura una muy cariñosa del Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla, monseñor Iturrizaga. Anadán a ellas la nuestra afectuosa. Asistieron a la boda y banquete: Señoras: Urzua, viuda de Jáuregui, Urzua de Lipúzcoa, Basilia Fourcade, Jim de Urzua, Sagüés de Iribarren, Iribarren de Guibert, Redín de Reñán, Echarr de Ubarrechena, Sances de Hundain, Hundain de Mendilluce, Recarte de Madoz, Munárriz de Tuarte, Echarr de Madoz, Miranda de Navarra. Lo vió usted sin ONDOIBIL. Es infeliz contra el MAREO. Señoras: Carmen Esther Madoz, Marichu Arguñena, María Jesús Aruffena, Martina Jáuregui, Teodora Jáuregui, Luisa Lacunza, Pepita Madoz, Menoll Madoz, Marce Madoz, María Jesús Arratibel, Josefina Madoz, María Josef Jáuregui, Luisa Prim, Jarmina Chocarro, Amparo Arrieta, María Luisa Arrieta, Carmen Guiberti, Trini Echarr, Rosita Goñi, Carmen Garay, Arsenia Arratibel. Señores: Domingo Jáuregui, Crisanto Jáuregui, Nemesio Jáuregui, Vicente Jáuregui, Fermín Jáuregui, Fermín Jáuregui, Martín Lipúzcoa, Sergio Lipúzcoa, Fernando Lipúzcoa, José María Ayestarán, Fernando Fourcade, Invenal Iribarren, Fermín Iribarren, Justo Guibert, Virgilio Zuluaga, Clemente Redín, Pepé Mendilluce, Miguel Madoz, Joaquín Hundain, Pepe Hundain, Cecilio Arratibel, Pedro Goñi, Fausto Madoz, Ambrosio Madoz, Agustín Ubarrechena, Miguel Madoz, Miguel Iragui, Francisco Sanz, Telesforo Madoz, Eusebio Muguerza, Toribio Hurate, Casiano Iriar, Vicente Arratibel, Francisco Solchaga, Luis Martínez Erro, Alfredo Ayestarán, Carlos Torres, don Félix Res, Párroco de San Juan; don Salvador Garisoain, de San Nicolás; don Justino Arratibel, de San Lorenzo; Antonio Añoveros, Santos Beguiristain, José Mari Echarr, Juan Urzua, Vicente Madoz, José Madoz.

WOS - COLITIS - HEMORROIDES. VARIOS, etc. "Prostatitis". Curación radical sin dolor ni operación. Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X. Vitoria, 117.—VITORIA.— Tel. 1417. ANGELO DE GARAYZABAL. NOTAS TRISTES. El domingo último falleció en Lacunza, confortado con todos los consuelos de la Religión, el respetable señor D. Miguel Simón Flores Andueza (que en paz descanse), que gozaba de generales simpatías, por lo que su desaparición ha sido muy sentida en dicha villa y en toda la comarca, siendo de esperar se vean muy concurridos los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán hoy, día tres, a las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de San Salvador, de Lacunza. A la apenada viuda, doña Bibiana Andueza; hijas, doña Aniceta, doña María, doña Martina y doña Claudia; hijos políticos, don Julián Pelljero, don Cruz Olasagarre y don Indalecio Flores; hermanos, don Isidro, don Agapito y don Francisco; hermanos políticos, nietos, tíos, sobrinos, primos y demás estimada familia daños el más sentido pésame.

Servicio de enfermos. PARROQUIAL. San Saturnino.—Don Juan Adot, Mayor, 54, tercero. San Nicolás.—Don Cándido Berrueto, San Antón, 5, tercero. Sn Juan.—Don Eduardo Lázaro, Chapitela, 20, tercero. San Lorenzo.—Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo. San Agustín.—Don José Ardanaz, Estafeta, 61, cuarto. FARMACEUTICO. Señor Azqueta, Ciudadela, 1. Señor Azcona, San Saturnino, 7. Señor Corti, Curia, 2.

Dr. J. Ezquieta Arce. Enfermedades del corazón y pulmones. RAYOS X. Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA.

Epilepsia. O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las más ANTIEPILEPTICAS. tulas. DE OCHO. Carretera de Chamartín 77. Apartado 694, Madrid.

RESTAURANT DEL Gran Hotel Yoldi. Recientemente inaugurado. Situado en lo mejor de la ciudad. SERVICIO A LA CARTA. COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA. Avenida de San Ignacio, 11.—PAMPLONA.

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA. Empréstito Municipal al 5 por 100. LIBRE DE TODO IMPUESTO Y CON AUTORIZACION DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACION EMITIRA EL EXPRESADO AYUNTAMIENTO UN EMPRESTITO DE 350.000 PESETAS, ADMITIENDOSE SUSCRIPCIONES EN LA SECRETARIA MUNICIPAL. TAFALLA, 25 DE JUNIO DE 1936. El Alcalde, JULIO IRIBARREN.

Información general de Madrid

Se teme que una sentencia del Tribunal de Garantías estimando recursos contra una disposición del Sr. Ramos sobre readmisión de represaliados cree al Gobierno una situación delicada

Se ha comentado una comida del Jefe del Gobierno con el señor Prieto.

EL LAUDO DE LOS ASCENSO-RISTAS

Madrid.—Esta mañana se reunieron los obreros huelguistas del ramo de la calefacción y ascensores en la casa del Pueblo. Se dió cuenta a los reunidos del laudo que resuelve el conflicto que dicho gremio tenía plantado.

RECURSO CONTRA UN FALLO

Madrid.—Esta tarde a las cinco los patronos del ramo de la construcción ha presentado recurso contra el fallo del Jurado mixto circunstancial. También han presentado otro recurso los fabricantes de cemento. Inmediatamente ha pasado a informe del presidente del Jurado mixto circunstancial de la construcción y del delegado provincial de trabajo quienes darán su informe en la tarde de hoy y después pasará el expediente a la sección técnica correspondiente del ministerio de trabajo para que emita éste su informe legal.

Mañana a las diez informará la subcomisión del Consejo de trabajo urgente y con dicho fin. Inmediatamente se someterá a la decisión del ministro y se sabe que ma-

ñana por la tarde el señor Lluhi habrá expresado su decisión.

CABALAS SOBRE EL CONSEJO

Madrid.—Los escasos parlamentarios y periodistas que se encuentran en el salón de sesiones hacen conjeturas alrededor de lo que puede haber sucedido esta mañana en el Consejo de Ministros. Se trata de interpretar en los gestos de los miembros del gobierno al salir del palacio Nacional.

Hay quien estima que las fisonomías ministeriales no expresaban optimismo. Algunos han llegado a decir que el señor Azaña se ha creído en el caso de formular determinadas observaciones al Consejo de Ministros alrededor de determinados puntos concretos de la vida nacional.

Todas estas manifestaciones no pasan de ser hipótesis más o menos gratuitas ya que la seriedad con que se rodean las reuniones de Gobierno públicas impide por lo general que los informadores tengan exacto conocimiento de las deliberaciones y cambios de impresiones.

COMIDA CASARES-PRIETO

Madrid.—Los periodistas se acercaron esta tarde al señor Prieto en solitud de noticias. Uno de ellos aludió a la comida que tuvo anoche con el jefe del Gobierno y el señor Prieto con un gesto que quiso ser ingenuo, con-

reconstruirla y racionalizarla, formar el inventario de la riqueza nacional, intervenir en la preparación de los tratados de comercio en la forma que el Gobierno determine y realizar para todo ello los estudios oportunos.

Para el más eficaz cumplimiento de las finalidades enumeradas, ejercerá una misión de control encaminada a tener conocimiento preciso y directo de la actuación de los organismos que entiendan en materia económica y actúan en dependencia directa o indirecta de los distintos departamentos ministeriales al objeto de proponer las medidas que estime conducentes al mejor funcionamiento de los mismos y de reunir elementos de juicio en la formación del inventario de la riqueza nacional.

CIRCUITO PIRENAICO

Madrid.—El señor Prieto dijo que los miembros de la comisión de Obras Públicas se proponen realizar a mediados del mes en curso un viaje por el circuito pirenaico para estudiar sobre el terreno el proyecto de carretera de que se ocupa la comisión de Obras Públicas.

REUNION DE LA ESQUERRA

Madrid.—Esta tarde se reunió en el

que llevan los asuntos sometidos al Parlamento.

LOS VITIVINICOLAS

Madrid.—Se han reunido los diputados del grupo vitivinícola y han acordado dirigirse al ministro de Hacienda para que se ordene a los delegados provinciales el estricto cumplimiento de lo legislado sobre exacciones y tasa de vinos establecidas.

LO QUE DICE LARGO CABALLERO

Madrid.—Antes de salir para Londres el señor Largo Caballero, ha dicho:

“Tenemos el deber de ir a Londres, tanto para que se examine a fondo desde el ángulo internacional, lo que nuestro octubre representa, como para poner todo el peso de nuestra influencia al servicio de la unidad sindical en el plano internacional. Por nosotros no quedará. Y si la delegación española lograse hacer prevalecer su sentir bien pronto estaría liquidado el triste espectáculo de la división del proletariado en dos internacionales.”

Después refiriéndose al pleito interno del partido socialista se expresó así:

“Jamás pude imaginar que se llegase a esto. La Ejecutiva está en la obligación de publicar con todo detalle los datos en que se basa su escrutinio. En esta ocasión es Juez y parte.”

Yo, en mi afán de que no se emprenda con este motivo una nueva polémica, la invitaria a que se nombrase una comisión de representantes suyos y del comité de la agrupación de Madrid que analizará y contrastará todos los documentos recibidos.

Así, el escrutinio tendría una fuerza aplastante para todos. ¿Están seguros de haber triunfado? Pues que acepten esa comisión y sobre todo, en seguida, al Congreso.”

DOS NINOS ARROLLADOS POR UN TREN

Madrid.—Un tren de la línea de circunvalación arrolló esta tarde en la calle de Méndez Alvaro a dos niños que marchaban por la vía. Las dos criaturas fueron recogidas por varias personas quienes apreciaron que uno de los pequeños era ya cadáver. El otro gravísimamente herido fué trasladado a la Casa de Socorro y después al hospital de cirugía infantil.

REUNION DE LA ESQUERRA

Madrid.—Esta tarde se reunió en el

pues indudablemente, de confirmarse las impresiones del señor Bugena, se originarían trastornos políticos de alguna consideración.

LA COMISION DE TRASPASOS

Madrid.—Esta noche se ha reunido en la Presidencia del Consejo la ponencia nombrada por la Comisión Mixta de Traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña para informar sobre el problema de la Confederación Hidrográfica del Ebro. La ponencia escuchó al delegado del Gobierno en la citada entidad y a la junta de gobierno de la Confederación.

En poder de los datos necesarios, la ponencia va a elevar el oportuno informe a la Comisión Mixta que a su vez trasladará el oportuno acuerdo al Consejo.

PELIGROS DE UN FALLO

Madrid.—Mediada la tarde se reunieron en los desahucos de los vicepresidentes de la Cámara los vocales del Tribunal de Garantías señores Bugena, Vargas, Coromina y Palomo con el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

Aparte de la reunión asistió el ministro de Justicia. El señor Bugena informó al Gobierno del desarrollo que en la reunión del pleno de dicho tribunal celebrada por la mañana habían tenido los recursos interpuestos contra algunos fallos de las juntas arbitrales para la readmisión de obreros represaliados. Por las posiciones que han adoptado los distintos vocales del Tribunal de deduce que la sentencia que ha de dictarse pudiera ser favorable a los recursos y contrario por lo tanto a la aplicación del decreto del señor Ramos como ministro de Trabajo. Se examinaron detenidamente todos los antecedentes y las consecuencias que en el orden político pudiera tener una resolución en dicho sentido, pero como todavía han de continuar las deliberaciones del Tribunal no se puede en definitiva conocer el sentido de sentencia y por lo tanto el Gobierno ha de permanecer a la expectativa.

Con arreglo a la ley actual el Tribunal de Garantías el Gobierno no está obligado a la inmediata ejecución de las sentencias del Tribunal de Garantías existiendo el precedente del Gobierno Samper cuando declaró inconstitucional la ley de cultivos de Cataluña.

Los recursos interpuestos no son contra la inconstitucionalidad del decreto, sino únicamente recursos de contrasfallos de las juntas arbitrales. Se ha dado el caso ahora de que los técnicos de las dos secciones en que se divide el Tribunal de Garantías han dictado en contra de los recursos.

UNA NOTA

Madrid.—En los pasillos del Congreso fué entregada esta tarde la siguiente nota:

“Al leer hoy los diputados señores Ortiz de Solórzano y Gil Alvaleros, las manifestaciones del gobernador en la prensa local de Logroño del día primero, sobre la actuación parlamentaria de ellos, han dado cuenta de ellas acompañados del señor Gil Robles al presidente de la Cámara señor Martínez Barrio y al ministro de la Gobernación señor Molas para que sean estos los que velen por el respeto del fuero parlamentario.”

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—En el ministerio de Trabajo han facilitado la siguiente nota resumen de los conflictos resueltos en provincias.

Oviedo.—Huelga obreros de construcción del Aeródromo de Llanera.

Badajoz.—Huelga general de Guareña. Coruña.—Conflicto de marineros pescadores y armadores del puerto de Cedeira y conserveros. Cádiz.—Huelga de obreros campesinos de Olvera. Jaén.—Huelga de obreros de la mina “La Rosa” de la Compañía Peñarroya en La Carolina. Sevilla.—Huelgas de obreros drogueros y similares y de la construcción. Valladolid. Huelga de campesinos de Tiedra. Murcia. Huelga general minas mancomunada obreros de Yedra. Barcelona.—Conflicto personal de la Compañía Trasatlántica que afectaba a vapores Manuel Armas, Sebastián Elcano, Cristóbal Colón y Magallanes. Salamanca.—Huelga de obreros de la fábrica Mirat. Valencia.—Villanueva de Castellón.—Conflicto obreros campesinos.

MUERTES Y HERIDOS

Madrid.—Esta noche alrededor de las diez ha ocurrido un sangriento suceso en un bar establecido en la calle de Torrijos. Se trata del Bar Rogit situado en el número 29 de la citada calle.

En este café pareció ser que acostumbra a reunirse algunos elementos fascistas. De ordinario suele haber vigilancia, ejercida por guardias de Seguridad en aquellas inmediaciones.

Hoy no ocurría así. Según las primeras impresiones recogidas en el lugar del suceso, a la indicada hora pasó frente al café un automóvil y desde el interior al parecer con pistolas ametralladoras, se hizo una cerrada descarga sobre la Peña de fascistas. Inmediatamente de cometida la agresión el automóvil se dió a la fuga. En el suelo habían quedado tendidos varios hombres. Uno de ellos no daba señales de vida. Rápidamente fueron trasladados a una clínica inmediata. Los facultativos pudieron comprobar que aquel era ya cadáver. También otro de los heridos se hallaba de tal gravedad que parecía a poco de ingresar en el centro benéfico. Hay además otros tres heridos. En el lugar del suceso se decía que uno de estos era el ex futbolista internacional que actuó hasta la pasada temporada con el Madrid F. C. Félix Quesada.

LAS VICTIMAS

Madrid.—Las víctimas fueron trasladadas inmediatamente a las casas de socorro próximas. En una de ellas ingresó adrián Aquilino Fúster Iglesias, de 28 años, electricista, no presentaba herida alguna y según los facultativos debió fallecer a consecuencia de la impresión.

En la misma casa de socorro fué asistido el antiguo jugador de fútbol Félix Quesada Más, de 34 años, procurador, que formaba parte de la pe-

DE LAS REGIONES

Incendio de dos grandes fábricas de muebles

DOS GRANDES INCENDIOS

Valencia.—A última hora de la madrugada han ocurrido dos incendios importantes que han destruido dos fábricas y varias viviendas. Uno de los incendios ocurrió en la fábrica de muebles de don Eusebio Martínez. La fábrica era importantísima y trabajaban en ella cerca de un centenar de operarios. El fuego se inició en el departamento de muebles y rápidamente se propagó al salón de exposiciones y a otras dos naves colindantes.

El edificio se humió y cuanto en él había fué pasto de las llamas. Las pérdidas son cuantiosísimas. El otro incendio se produjo en la fábrica de muebles que don Antonio Sanchis Roméu posee en la calle de Colón 22 del poblado de Alfafar.

El fuego destruyó cuanto había en la fábrica y en el almacén y se propagó a tres casas inmediatas que también fueron pasto de las llamas, ocasionando considerables daños. El incendio ha continuado hasta bien entrada la mañana. Se desconocen las causas originarias de los dos siniestros.

UN AUTO ABANDONADO

BARCELONA. A primera hora de la tarde ha sido encontrado en las afueras de Sabadell el taxi que esta mañana utilizaron unos individuos para cometer el atentado contra el gerente de la fábrica La Escocesa. En el interior del vehículo han sido hallados la gorra y el batín del chófer. La segunda de estas prendas aparecía manchada de sangre. Se ha encontrado en el montante de la puerta derecha del taxi un impacto lo que hace suponer que uno de los agresores ha resultado herido por rebote de bala.

LLEGA BENAVENTE

PALMA DE MALLORCA.—Llegó don Jacinto Benavente acompañado de su secretario particular don Domingo Hurtado. Se propone pasar una temporada en el hotel Fomentor de Pollença.

AYUNTAMIENTO EMBARGADO

LA LINEA.—El Banco de Crédito Local embargó al vecino Ayuntamiento de San Roque por una deuda de ciento treinta y cinco mil pesetas.

VENGANZA

HUELVA.—A última hora de la tarde marchaba por la calle de José Callejas José Toledo Corte apodado “Toledito” que hace una semana había salido de cumplir una condena por asesinato de un hombre. De pronto se abalanzó sobre Toledo un hermano del asesinado y con una navaja le inflirió tres tremendas puñaladas que han sido calificadas de gravísimas. Dos de las

puñaladas las tiene en el vientre y en los pulmones.

BARCELONA.—Ha quedado resuelto el conflicto que había a bordo del “Caño San Agustín” por haber llegado a un acuerdo la empresa y la tripulación. El barco zarpó ya para Buenos Aires. SCHULTEN, DOCTOR HONORIS CAUSA.

BARCELONA.—El claustro general de la Universidad a propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras acordó nombrar doctor honoris causa de esta universidad autónoma al histórico filólogo Schulten, catedrático alemán en atención a los trabajos de investigación histórica que hizo en España en 1907 con ocasión de las excavaciones de Numancia.

NOTICIAS DE CATALUNA

CONSEJO DEL GOBIERNO CATALAN

Barcelona.—En el Palacio del Parlamento Catalán se reunió el Gobierno de la Generalidad, después de la sesión celebrada por el Parlamento. La reunión duró una hora.

El consejero de Gobernación somitió a la consideración del Gobierno el reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Junio último sobre legalidad y legitimidad de los acuerdos municipales de las Comisiones Gestoras de la Generalidad en el consorcio del puerto franco de Barcelona a don Franco Cisco Farrer e ingeniero al señor Cto. De Gobernación se aprobó otro nombrando jefe superior de los servicios de Orden público al comandante don Vicente Guarnier y restableciendo la oficina de enlace administrativo y la secretaría técnica de la Guardia civil para la efectividad del traspaso de la Guardia civil a la Generalidad.

A MADRID

Barcelona.—Esta noche marchó a Madrid el consejero de Gobernación acompañado del secretario de la Comisaría general de orden público motivado el viaje la próxima reunión de la Junta de Seguridad.

POR EL SISTEMA PROPORCIONALISTA

Barcelona.—En la sesión que hoy celebró el Parlamento catalán el diputado socialista señor Ruiz Oncedi dirigió un ruego al presidente de la Generalidad acerca de cómo se lleva a cabo el estudio del proyecto de ley electoral.

Dijo que hay un proyecto de ley elaborado por la Comisión jurídica asesora que propugna por el sistema proporcional y parece que se le ha quitado su primitivo carácter para transformarlo en sistema mayoritario. El Presidente ha dicho que el pensamiento del Gobierno respecto a la ley electoral no ha variado desde la fecha en que como presidente de la Generalidad hizo la declaración de Gobierno. El pensamiento hoy es el mismo de ayer, pero hoy la ratifico. Juziás sea aventurado asegurar que el sistema proporcionalista es perfecto y que de mayorías ha fracasado, pero yo ratifico la declaración del Gobierno y en principio declaro que el Gobierno acepta el sistema proporcionalista.

El pensamiento hoy es el mismo de ayer, pero hoy la ratifico. Juziás sea aventurado asegurar que el sistema proporcionalista es perfecto y que de mayorías ha fracasado, pero yo ratifico la declaración del Gobierno y en principio declaro que el Gobierno acepta el sistema proporcionalista.

DATOS A MADRID

Madrid.—Esta tarde se entrevistaron con el jefe del Gobierno y con el ministro de Hacienda los diputados por las provincias vascas. El señor Prieto dió la siguiente referencia: “Los representantes parlamentarios de las provincias vascas hemos visitado al Presidente del Consejo y al ministro de Hacienda para hacerle entrega en cumplimiento de sus deseos de los datos que interesaba el Gobierno en relación con el Consorcio Económico de aquellas provincias. Es la primera vez desde 1876 que las diputaciones vascas entregan al conocimiento de la administración central datos de su administración interior, porque siempre han entendido que su régimen peculiar les invitaba a impedir el conocimiento de esos datos por la administración central. Pero atendiendo a los deseos del Gobierno no ha habido inconveniente en suministrarlos y las diputaciones han querido que se hiciera con toda solemnidad, siendo los representantes parlamentarios del País Vasco los que pusieron estos datos en poder del Gobierno.”

NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas manifestó “Se ha resuelto el conflicto de la construcción en Pamplona. En relación con el conflicto del mismo ramo en Madrid esta tarde fué presentado el recurso de los patronos en el ministerio de Trabajo. Pasó a informe del Jurado mixto circunstancial y como es receptorio al Consejo de Ministerio de Trabajo en sucesión correspondiente. Mañana pasará a la subcomisión de Bases del Consejo de Trabajo y seguramente el ministro dictará la resolución definitiva.

Se ha reanudado el trabajo en el ramo de la confección. Mañana continuará la discusión de las bases sobre aumento de salario, jornada y trabajo a domicilio. Hay una corriente de armonía entre patronos y obreros de este ramo.

Después el subsecretario facilitó los datos definitivos del plebiscito gallego.



Las bebidas heladas alteran la digestión y producen trastornos intestinales

... pero no por esto se prive usted en estos días de intenso calor, de beber sus buenos refrescos...

En estos días de intenso calor, en que un helado, una bebida fría constituyen una verdadera bendición para calmar la sed, ¿cómo privarse de ellas? Sin embargo, muchas personas se alarman ante la proposición. Saben que muy frecuentemente ocasionan trastornos intestinales que tantas molestias y sufrimientos producen. En efecto, ello no debe olvidarse, pero también se debe tener presente que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos, combate eficazmente estos trastornos con las primeras dosis, y por ser un medicamento inofensivo y de sabor agradable, pueden usarlo los niños para corregir las DIARREAS tan frecuentes en verano.

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

ESTOMACAL

Consejo de Ministros

(Viene de la primera página)

te los problemas a afrontar por el Poder público.

Nadie de responsabilidad respaldaba públicamente lo que no ha pasado en ningún caso de rumor, pero tampoco nadie salía al paso de la cuestión, desautorizando rotundamente—con la autoridad que da, por ejemplo, el hecho de ser jefe de un grupo ministerial—todo lo que no lo que en realidad es: Que el Gobierno de la República ha cara en todo momento a los problemas nacionales y que, dentro de los cauces democráticos y constitucionales a que está obligado a atenerse, mantiene el principio de autoridad y la paz social. Entendiendo así la situación con absoluta unanimidad de criterio todos los ministros, el Consejo estimó que no debía el Gobierno desertar de su obligación por consecuencia de rumores de ninguna especie, lo lanzase quien los lanzase. Y en consecuencia de ello se acordó no abandonar el banco azul en tanto que una votación desfavorable en las Cortes pusiera al Gobierno Casares en trance de dimisión. Es muy posible, según decimos, que de este pasaje de la actualidad política diese detallada cuenta al presidente el jefe del Gobierno, y la circunstancia de que el señor Azaña se hiciera cargo de las razones, antecedentes y circunstancias que le fueron expuestas equivale en cierto modo a una ratificación de la confianza presidencial al Gobierno de la República.

Por lo que se refiere al panorama parlamentario, el Presidente fué informado con todo detalle de la situación en que se hallan todos y cada uno de los proyectos pendientes de discusión, así como de la labor que los titulares de los diversos departamentos preparan para el futuro inmediato. Parece que el señor Azaña formuló a determinados ministros algunas preguntas que le fueron contestadas con toda amplitud.

Ninguna cuestión de despacho ni decreto de ninguna índole fué aprobado en el Consejo. Cuantos problemas pendientes de solución existen serán resueltos en el Consejo ordinario que mañana se efectuará en el Palacio de la Presidencia.

Existió una ponencia que han redactado los miembros del Tribunal señores Martínez Sabater y Pradera que parece favorable al espíritu del recurso.

Se hacen cálculos alrededor de lo que podrá ocurrir mañana en la sesión plenaria del Tribunal. Algunos elementos adictos al Gobierno afirman que el recurso será rechazado si bien por escasa diferencia de votos. Otras opiniones estiman que el recurso será admitido y que en consecuencia de ello se creará una difícil situación, ya que quedará sin efecto una de las disposiciones que constituyen punto básico del pacto del Frente Popular.

Parece que alrededor de esta cuestión se acentúa el propósito del Gobierno hace tiempo expresado por el ministro de Justicia y que ha sido objeto de un proyecto que obra en poder de la Mesa de la Cámara de reformar la Constitución orgánica del Tribunal de Garantías.

LOS MADEREROS
Madrid.—Una comisión de madereros de Galicia y Cataluña acompañada de diputados de ambas regiones ha visitado hoy al ministro, al subsecretario y al Director General de Industria y Comercio. El ministro ante las manifestaciones de sus visitantes que dijeron trataban de oponerse a las limitaciones que se pretenden poner a las maderas aserradas en Málaga y Denia, manifestó que piensa convocar para el 8 del actual una asamblea en Madrid en la que tomarán parte todos los elementos interesados en el problema y que presidirá el señor Alvarez Buyla.

UN PROYECTO SOBRE ECONOMIA

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio ha leído esta tarde a las Cortes el proyecto de ley regulando el consejo ordenador de la economía nacional. Es muy extenso y su parte dispositiva dice así: “Se crea el Consejo Ordenador de la Economía Nacional como organismo consultivo. Su acción será informar al Gobierno y a las Cortes cuando fuere requerido para ello en los problemas que afectan a la economía nacional elaborando un plan de ordenación de esta para su presentación al Gobierno. Proponer al Gobierno cuantas iniciativas tiendan a

testó. Pero si eso no tuvo ninguna importancia.

Fuó en un sitio completamente público donde lo que hablamos lo pudo oír cualquiera que estuviera a nuestra inmediación. Otro periodista le dió que había sido muy comentado el fondo de “El Socialista” de hoy. Pues no lo he leído, contestó el señor Prieto.

Ante el gesto de incredulidad de los periodistas el señor Prieto rectificó. —Pues aunque ustedes no lo crean, es así. Y ahora voy a darles una pequeña noticia. Y se refirió a la excursión que piensan hacer los componentes de la comisión de Obras Públicas por el circuito pirenaico.

CALMA EN LOS PASILLOS

Madrid.—La tarde de hoy ha sido de absoluta calma en los pasillos. Poca concurrencia de diputados, versando los comentarios sobre la jornada de ayer, especialmente aquella que se refiere a la noche y madrugada. Las opiniones eran coincidentes en adjudicar la sesión de anoche matices de acusada gravedad. Un ex ministro de la Ceda decía que desde que funciona la República no había conocido en el Parlamento momento de tanta intensidad y peligro.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE INTERESA POR EL PARLAMENTO

Madrid.—Mediada ya tarde circuló el rumor de que en el Consejo de esta mañana había habido velada alusión a la posibilidad de que fuera adjudicados al Gobierno los tan decantados plenos poderes. Los periodistas se acercaron al ministro de Justicia señor Blasco Garzón y le hablaron de este rumor. El ministro lo negó rotundamente y añadió:

—No solo no se ha hablado de eso, sino que por el contrario, el Presidente del Consejo ha insistido en que mientras cuente como ahora cuenta, el Gobierno con el apoyo decidido del Frente Popular no necesita de otra clase de resortes para gobernar.

Por lo demás añadió el señor Blasco Garzón—el Consejo ha tenido el trámite casi protocolario que a estas reuniones ha impuesto el jefe del Estado. Esto es, relato por el jefe del Gobierno de la situación exterior e interior y deseo por parte del Presidente de la República de conocer el trámite

Congreso la minoría de Esquerra Catalana.

Acerea de lo tratado en la reunión el señor Tomás y Piera facilitó la siguiente nota:

“Se ha reunido la minoría parlamentaria de Esquerra Catalana para tratar de asuntos que afectan directamente a los intereses encomendados a los diputados que componen el grupo. Uno de ellos tal vez el más interesante, ha sido el acuerdo unánime y voluntario decidida para mantener la acción de conjunto en el orden parlamentario de los grupos y partidos que integran esta minoría y sin menoscabo de esta acción de conjunto cada uno de los partidos y grupos tendrá autonomía política y libertad de movimientos por posibles casos de discrepancias. Se complace en declarar la minoría de la Esquerra que las fuerzas parlamentarias de Cataluña resultantes del triunfo electoral de 16 de febrero mantienen su unión y mutuo acuerdo para responder a los compromisos contraídos como elementos integrantes del Frente Popular, por lo que respecta a Cataluña, y como participantes en la acción del Frente Popular en lo que afecta a la política general.”

DIFICULTADES POR UNA SENTENCIA

Madrid.—El señor Bugena se reunió alrededor de las seis y media de la tarde en el despacho de los ministros del Congreso con la mayor parte de los miembros del Gobierno. Parece que el diputado socialista vocal parlamentario del Tribunal de Garantías Constitucionales informó al señor Casares y algunos de sus compañeros de Gobierno de la delicada situación política que puede crearse a consecuencia de la sentencia que mañana dictará el Tribunal de Garantías sobre los recursos de alzada presentados por varios patronos contra sentencias de los J. J. Mixtos en relación con el decreto de readmisión de obreros y empleados dictados por el señor Ramos cuando desempeñó la carte de Trabajo.

Según cálculos del señor Bugena la sentencia será desfavorable al espíritu del decreto del señor Ramos si bien por escasa mayoría de votos. Parece que la cuestión preocupa profundamente al Gobierno de la República

de la República de conocer el trámite

Información del Extranjero

EN FRANCIA PROLONGAN LA EDAD ESCOLAR

El reconocimiento de la anexión de Abisinia solo puede ser propuesto por la Asamblea de la S. de N.-Chile se pronuncia por el no reconocimiento.

LOS HIJOS DE MUSSOLINI
Roma.—La hija de Mussolini, Ana María, atacada de parálisis infantil ha experimentado ligera mejoría.
El Rey ha telegrafado interesándose por el estado de la enferma.
Se dice que también está enfermo el más pequeño de los hijos de Mussolini.

LA PROLONGACION DE LA EDAD ESCOLAR
París.—La Cámara ha aprobado por 468 votos contra 80 el proyecto de ley relativo a la obligación de la enseñanza primaria y prolongación de la edad escolar.

ENCUENTROS ENTRE POLICIAS Y CAMPESINOS
Varsovia.—En la región de Low hubó un encuentro entre campesinos y policías, resultando siete personas muertas y varios heridos.

LA REFORMA DEL PACTO
Ginebra.—Mañana informará el ministro de Negocios Francés Delbos acerca de cómo ve Francia la reforma del Pacto.

TORMENTA CON MUERTOS
Viena.—Durante la última tormenta en Siria han resultado seis muertos.

NUOVA SEDICION
Atenas.—Parece que varios oficiales excluidos del Ejército en Marzo último preparaban una nueva sedición. El orden está asegurado.

ACADEMICO DE LA REGION VASCA
París.—La Academia francesa ha elegido académico a José Pexquidou novellista de la región vasca. También fue elegido el periodista Edmond Jaloux.

LO DE ABISINIA, ANTES DE SEPTIEMBRE
Ginebra.—El Comité de Coordinación se reunirá el lunes para tratar el procedimiento en la cuestión de las sanciones contra Italia.

Parece que la situación de Africa Oriental se examinará en una reunión que se celebrará antes de la asamblea de septiembre. El reconocimiento de la anexión de Abisinia sólo podrá ser dispuesto por la Asamblea.

DIVORCIO PRINCIPESCO
La Habana.—La condesa de Covadonga hablando de la petición de nulidad de matrimonio que su marido piensa presentar ha dicho: A mí me da lo mismo.

Ha añadido que su demanda la basará en el abandono de su marido y la falta de ayuda material.

CHILE CONTRA LA ANEXION
Ginebra.—En la sesión de esta tarde de la Asamblea de la S. de N. el delegado chileno señor Rivas Vicuña denunció el no reconocimiento de la anexión de Etiopía, y añadió que la opinión pública de su país como de otros países está perdiendo su confianza en la eficacia de la S. de N. y que es preciso lograr la universalidad del referido organismo y llegar al desarme.

Si no logramos —dijo— establecer la paz y la seguridad colectiva se verá obligado a volver a su posición de neutralidad.

Esta declaración de "volver a la neutralidad" se interpretó en el sentido de que Chile está dispuesto a separarse de la Sociedad de Naciones.

LA SESION DE LA ASAMBLEA
Ginebra.—A las cuatro menos veinte Van Zeeland abre la sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones y concede la palabra al representante de Chile Vicuña que pide a la Asamblea que se estudie el pacto al objeto de lograr la universalidad de las instituciones y asegurar la eficacia de su acción.

Interviene después el delegado de Suecia Westan, que hace votos porque la S. de N. se comprometa a desarrollar los medios para prevenir la guerra.

Interviene después el delegado de Irlanda De Valera que dice:

Comprobamos que ninguna potencia está dispuesta a arriesgar una guerra por la nación africana. Si somos realistas, concentraremos nuestros esfuerzos en Europa. La paz depende de la gran potencia.

El delegado de Nueva Zelanda James afirma que su país continúa fiel a la S. de N. a pesar de su decepción.

Habla después el delegado de Austria Pfug que solicita la reforma de la S. de N. en la que tiene un interés vital su país.

El delegado chino Uling Tong Koo estima que el fracaso de la S. de N. no se debe a insuficiencias del pacto, sino a su incompleta aplicación.

El delegado de Hungría De Veleca declara que el Gobierno húngaro no podrá asociarse a la tendencia del comité de la S. de N. que consistiera exclusivamente en asegurar la aplicación rigurosa de las disposiciones de orden repressivo.

El presidente da cuenta de que la discusión queda aplazada hasta mañana.

En la sesión secreta del Consejo se decidió poner la cuestión de Dantzig en el orden del día e invitar al presidente del Senado de aquella ciudad para ir a Ginebra.

Por consiguiente, el sábado se tratará de la cuestión de Dantzig.

HUELGAS QUE SE RESUELVEN
Lille.—El movimiento huelguístico del Departamento del norte tiende a resolverse.

El número de huelguistas es de unos veinte mil. En pocos días ha disminuido en sesenta mil.

CHOQUES ENTRE CHINOS Y JAPONESES
Tokio.—En la parte Noroeste de la provincia de Jheu cerca de Chi Font se ha registrado una escaramuza entre guerrilleros y tropas japonesas. El combate duró siete horas. Los guerrilleros tuvieron cien muertos.

ABREN LOS HOTELES
Niza.—El "conflicto" de la industria hotelera en la Costa Azul será resuelto. Los hoteles han abierto esta mañana.

LA NACIONALIZACION DE LAS FABRICAS DE GUERRA
París.—Ha sido distribuido entre los diputados el proyecto de ley sobre la nacionalización de las fábricas de guerra. Substancialmente se dice que por decreto podrán expropiarse los establecimientos dedicados a la fabricación y comercio de los materiales de guerra.

NUOVO CONVENIO
Montreux.—El estado actual de las negociaciones con vistas a lograr un nuevo convenio de los estrechos hace creer que se logrará en breve una Entesa general. Se cree que el nuevo convenio "estará dispuesto dentro de algunos días y que la Conferencia entrará en una fase definitiva a principios de la semana próxima y terminará hacia el doce de los corrientes mediante la firma del convenio.

El proyecto que se discute no se contradice con la ley desamortizadora. No cabe duda que lesiona intereses porque siempre que se instaure un derecho nuevo se restablece la Justicia y se quejan los intereses lastimados. El poner en primer término los

Intereses colectivos no supone una política de socialismo.

Niega que perjudique a la economía agraria. Desmiente que el Instituto de Reforma Agraria intervenga de un modo arbitrario en la aplicación de la ley.

En el dictamen se conceden garantías a los intereses que puedan ser injustamente lesionados.

El ministro de AGRICULTURA: El señor Moreno Jover ha respondido a algunas de las observaciones hechas en los turnos de totalidad y ello me releva de contestar en detalle a los discursos pronunciados.

Quiero, sin embargo, recoger algunas de las afirmaciones hechas por el señor Alvarez Robles que se refieren más que nada a una predisposición de espíritu.

Hablaba de que con la aplicación de la ley había algunas injusticias. Yo también creo que se pueden cometer injusticias con intereses particulares. Pero ello me lleva como de la mano a hacer una declaración que a mi juicio interpreta el artículo 44 de la Constitución.

Desde las Constituyentes luchan dos conceptos: El espiritualista del derecho romano y el que subordina este derecho a necesidades de la colectividad. El derecho civil moderno se penetra de una idea que subordina los derechos individuales a las necesidades colectivas. Si no le diéramos esa interpretación, no sólo nos oponíamos a la Constitución, sino a las orientaciones modernas del Derecho.

Si la propiedad es un arbitrio individual, no cabe duda de que se lesionan intereses. Pero si es una función social, desaparece la posibilidad de una injusticia.

Encuentra el señor Alvarez Robles una falta grave en la ley en lo político porque estaba en oposición al liberalismo. Y esto no es cierto, porque el liberalismo ha sido libertad, democracia y Municipios y a fortalecer éstos tiende la ley.

El concepto de bienes comunales que es preciso en un principio se desdibujó después cuando lo trata el Código Civil. Definís los bienes comunales como aprovechamiento continuo e igual para todos los vecinos.

Los primeros bienes comunales que pasan a poder de particulares son durante la guerra de la independencia. En que los pueblos prefieren un ejército para luchar a conservar estos aprovechamientos comunes.

Todo esto se va agravando y llega un momento en que los particulares aprovechándose de la debilidad económica de los Municipios, se apoderan de esos bienes y entonces se provoca el fenómeno que frente al Municipio expoliado se alza el particular fuerte, que llega a dominar la política municipal.

Nosotros, con este proyecto, queremos

SESION DE CORTES Bando

Continúa el debate sobre Rescate de Bienes Comunales y ampliación de amnistía

Empleza la sesión a las cuatro y veinte.

Preside el señor Artíz Barrio.

En escafos y tribunas desanimación.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Se toma en consideración varias proposiciones.

PROYECTO REORGANIZANDO LA DIRECCION E INSPECCION GENERAL DE PRISIONES

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley reorganizando la Dirección y la Inspección General de Prisiones.

Se acepta un voto particular del señor CEBALLOS al artículo uno.

El señor BENITEZ DE LUGO defiende una enmienda.

Se sienta en el banco azul el ministro de JUSTICIA

El señor GOMARIZ le contesta en nombre de la Comisión.

Se aprueba el artículo quinto.

Sin discusión se aprueba el resto del articulado.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de organización de la Comisión Jurídica Asesora, y el presidente concede la palabra al señor ALVAREZ VALDES que no se halla en la Cámara y a ruegos de la Comisión se suspende este debate.

El ministro de INDUSTRIA lee un proyecto de ley.

RESCATE Y READQUISICION DE BIENES COMUNALES

Se reanuda el debate.

El señor PESTANA consume un turno de totalidad. Señala la importancia que tiene la tendencia del proyecto que restituye a los Municipios sus antiguos medios de vida. Esto es fundamental si se quiere que la República sea algo más que una palabra colocada en los frontispicios de edificios públicos y en el papel oficial. La Monarquía fué quitando a los Municipios sus medios económicos para dominarlos políticamente.

La economía individual ha fracasado ya en casi todos los países no sólo en los de economía pobre, sino en los de economía rica. Este proyecto es conservador y no es verdad que vaya contra los pequeños propietarios sino contra los latifundistas.

El señor MORENO JOVER en nombre de la Comisión contesta a sus oponentes que han intervenido en el debate.

El proyecto que se discute no se contradice con la ley desamortizadora. No cabe duda que lesiona intereses porque siempre que se instaure un derecho nuevo se restablece la Justicia y se quejan los intereses lastimados. El poner en primer término los

Intereses colectivos no supone una política de socialismo.

Niega que perjudique a la economía agraria. Desmiente que el Instituto de Reforma Agraria intervenga de un modo arbitrario en la aplicación de la ley.

En el dictamen se conceden garantías a los intereses que puedan ser injustamente lesionados.

El ministro de AGRICULTURA: El señor Moreno Jover ha respondido a algunas de las observaciones hechas en los turnos de totalidad y ello me releva de contestar en detalle a los discursos pronunciados.

Quiero, sin embargo, recoger algunas de las afirmaciones hechas por el señor Alvarez Robles que se refieren más que nada a una predisposición de espíritu.

Hablaba de que con la aplicación de la ley había algunas injusticias. Yo también creo que se pueden cometer injusticias con intereses particulares. Pero ello me lleva como de la mano a hacer una declaración que a mi juicio interpreta el artículo 44 de la Constitución.

Desde las Constituyentes luchan dos conceptos: El espiritualista del derecho romano y el que subordina este derecho a necesidades de la colectividad. El derecho civil moderno se penetra de una idea que subordina los derechos individuales a las necesidades colectivas. Si no le diéramos esa interpretación, no sólo nos oponíamos a la Constitución, sino a las orientaciones modernas del Derecho.

Si la propiedad es un arbitrio individual, no cabe duda de que se lesionan intereses. Pero si es una función social, desaparece la posibilidad de una injusticia.

Encuentra el señor Alvarez Robles una falta grave en la ley en lo político porque estaba en oposición al liberalismo. Y esto no es cierto, porque el liberalismo ha sido libertad, democracia y Municipios y a fortalecer éstos tiende la ley.

El concepto de bienes comunales que es preciso en un principio se desdibujó después cuando lo trata el Código Civil. Definís los bienes comunales como aprovechamiento continuo e igual para todos los vecinos.

Los primeros bienes comunales que pasan a poder de particulares son durante la guerra de la independencia. En que los pueblos prefieren un ejército para luchar a conservar estos aprovechamientos comunes.

Todo esto se va agravando y llega un momento en que los particulares aprovechándose de la debilidad económica de los Municipios, se apoderan de esos bienes y entonces se provoca el fenómeno que frente al Municipio expoliado se alza el particular fuerte, que llega a dominar la política municipal.

Nosotros, con este proyecto, queremos

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. NADA EN ABSOLUTO.

A esa postura, los trabajadores todos, no podemos responder más que continuando cada vez con más vigor, con más entusiasmo, con más energía, la huelga que tenemos planteada.

Es ésta la fuerza con que contamos, y a ella debemos aferrarnos. Sabemos que las simpatías de todos los demás trabajadores están con nosotros, y con su ayuda y con nuestro esfuerzo, conseguiremos que quienes ni discutir con nosotros quieren, lo que precisamos para nuestra subsistencia, tengan que pasar porque se aumenten los escasísimos jornales, de seis a diez pesetas, que perciben los obreros especializados.

A vosotros, compañeros huelguistas, daremos cuenta más amplia de la discusión y demás detalles en la Asamblea que hoy día tres, a las ocho de la noche, hemos de celebrar todos (absolutamente todos) los obreros afectados, en las Escuelas de San Francisco. Sirva de citación.

Mientras tanto, compañeros, a la lucha por nuestras justas reivindicaciones.

Continuemos con más ímpetu la huelga!

El Comité

de toda justicia. Cuando exponíamos nuestras necesidades, lo escaso de nuestras retribuciones, y las demás peticiones que les tenemos presentadas, contestaban en una forma tan vaga, que parece que lo que más tratan es de esquivar el problema.

Y claro está, que puestas en este plan, rechazaron de plano lo poco que se intentó discutir, con argumentos particularistas, que no podemos menos de calificar de infantiles. Ni bases presentadas, ni su discusión, ni el laudo. N



DEPORTES



DE ACTUALIDAD

Lo que nos contó un excursionista de regreso de Palma. - El domingo en Estella el "duelo" Lisarri-Ganuza

De regreso
Parece que les va bien a los jugadores osasunistas por Palma ¿No han regresado todavía? se preguntaban los aficionados.
Pero no, ya arribó anteayer el "barquito".
Y yo busqué la oportunidad de "cazar" a un excursionista. Le paré y le dije:
—Pero hombre, creía que no ibais a volver ¡caray! Se conoce que le habéis tomado gusto a los partidos veraniegos.
—La verdad, el viaje y el tiempo que hemos pasado en Palma nos ha "sabido" a poco. Ha sido un viaje muy feliz, alegre, sin esa preocupación que tienen las contiendas campeonales.
—Serás de los que opinan que el fútbol veraniego y de excursión...
—No hemos hecho más que comer, beber, pasear y darnos una vida sossegada, sin excesivos zeh?
—Entonces, ¿los partidos de Palma los habéis tomado a chifigota?
—No hombre no. No tanto. A la hora de "trabajar" "trabajar". Pero como tú sabes, en estos partidos en que no se "juegan" "puntos", tiene uno mismo una influencia medio obligatoria de complacer al público que se visita. Por eso uno "frena" bastante el ímpetu, y la codicia queda algo relajada.
—Y, ¿qué os pasó el domingo contra el Hércules?
—Jugamos muy bien. Sobre todo en el primer tiempo, que marcamos un gol. El público nos aplaudió mucho.
Pero...
Llegó el segundo, y los alicantinos un poco "mocas" empezaron por sacar la "guadalupe".
Nosotros —algunos mejor dicho— procuramos "corresponder". Luego el árbitro —una calamidad— vió no sé que falta imaginaria de Lerín a Suñer —dijo que era un bofetón— y nos castigó con un penalty. Nuestro ánimo decayó bastante, y con él el equipo, al ver que el Hércules había marcado el empate y actuaba de "niño bonito" para el trencilla balear.
—¿Y contra el Mallorca qué hicisteis?
—Nada chico. El "indio". Jugamos sin entusiasmo y por ello se explica que el resultado nos fuera desfavorable por 3 a 1.
—Entonces que no se juega al fútbol ¿por allí?
—Sí, el Mallorca es un buen equipo. Pero yo creo que para el Osasuna actual no es un gran obstáculo.
—Bueno, ya has dicho que os trataron bien, que habéis pasado unos días agradables, en fin, que volveríais otra vez por Baleares ¿no es eso?
—Y el consuepo excursionista, por toda contestación, cierra el párrafo "zurdo".
Pero no. El fútbol de verano hace "estropicios". Ahora a descansar. A lirse la manta a la cabeza y a "soñar".
La temporada ha terminado.
Nos espera otra, allí por Septiembre, de trabajos "forzados".
Hay que subir a la primera división.
El Circuito de Estella
Y eso siempre está bien.
Más vale tarde que nunca.
El clásico Circuito de Estella que el año pasado se celebró por la ferias pasadas ha sufrido un pequeño retroceso.
El Izarra, esa simpatísima Sociedad compuesta por los más destacados elementos deportivos de Estella, no ha querido pasar por alto la carrera que tan en falta echaron nuestros corredores.
Y anuncian su celebración, para el próximo domingo.
Yo sé de la excelente impresión y júbilo con que han acogido los "ixirringularis" de Iruña la celebración de la clásica prueba. Buen motivo de ello son los entrenamientos, que se han impuesto estos días algunos de ellos. Unión Ciclista organiza una

excursión a la ciudad del Ega con todos sus asociados y corredores.
Por eso es fácil vaticinar, que el domingo, el famoso y bonito Paseo del Andén se ha de ver atestado de público aficionado.
Además la carrera —por sí sola formidable— tiene otro aliciente, que escasea aficionados conocemos.
Es el duelo que van sosteniendo los dos corredores navarros más en forma: el "Tarzán" de la "B. H." José Lisarri y el "morucho" León Ganuza, de la "Orbea".
"Lo" de Talla no convenció a muchos. Por eso existe una rivalidad, entre estos puntales del ciclismo navarro, que se resolverá el domingo en Estella.
¿Quién vencerá en el precioso circuito estellita?
Muy problemático es adelantarse nada. Los dos están en forma y la suerte —punchazos, averías— juega mucho en el deporte del pedal.
Existe rivalidad, lo sé.
Pero ante todo una advertencia.
Aparte de la lucha, que puedan sostener estos dos muchachos, por el var su nombre en el ciclismo navarro, hemos de convenir también que dos máquinas luchan por su nombre comercial.
Hay partidarios entre el público por una y por otra, que es ajeno y desinteresante al triunfo de la bicicleta favorita.
Pero hay unos pocos, que pretenden congratarse con fulanito o mengaño, y ayudan antirreglamentariamente a tal o cual corredor, tumbandose de lleno en el fango más antideportivo.
Ya sé, que Estella es la patria chica del rubio Lisarri. Ya sé, hasta qué punto puede impulsar y animar al corredor "su" público.
Ahora, lo único que pretendo es dar un consejo que quizá esté de más, pero es bueno el advertir. Y es que nadie se extaltrime y que la victoria del primero que llegue a la meta, sea sin lugar a dudas.
Mucho ojo con todos. Con los coches seguidores, con las motos y con los que se sientan a los lados de la carretera.
Que la carrera del Circuito de Estella, sea limpia de polvo y paja.
Julio Abrego
Nos dice un colega:
Julio Abrego está irresistible. En el campeonato individual de remonistas del Recoletos madrileño, derrotó primero a Ezponda y anteayer a Zabaleta.
Va derecho a "por" su hermano Jesús el "Emperador" del remonista.
Pero todavía le quedan algunos "obstáculos" en Trigoyen, el "león navarro" e Iruain, el "cachorro" orraitarra.
¿Catch en Iruña?
Vamos a ver si es verdad.
Nos dicen que para un día o dos —quién sabe!— de nuestras imponderables fiestas van a venir los "catchers" que actúan en el Price de Madrid.
Creo que es la primera vez que se va a dar esta clase de espectáculo en nuestro "txoko". Al menos nosotros no hemos visto aún, que sobre el cuadro de los pelos, se muerdan el uno al otro el pie, se tiren por encima de las cuerdas, se pateen, en fin toda esa gloria de civilización humana.
De todos los modos en Madrid —dicen— que se divierten y que hasta el público ríe de entusiasmo al ver al "Tigre" y demás animales racionales, naturalmente.
Vamos, que vamos a tener a la vista el famoso "catch" y bocadillos de Tigre.
¿Hace?
Veremos de tomarlo con seltz.
¡Ah y además debuta Urdaxin el "fuertaxo" moctón de Urdaxin!
Ahora, ver para creer.
Pedro José

BOXEO

Ante el próximo combate Schmeling-Braddock

El periódico deportivo "L'Auto" publica una entrevista con el promotor alemán Walthar Rothenbourg.
Dice lo siguiente: "El día que llegó Schmeling a Berlín pudimos sostener con Walthar Rothenbourg breves palabras referentes al combate Braddock-Schmeling.
—¿Es exacto —le preguntamos— que usted ha ofrecido a Mike Jacobs dos millones de dólares cincuenta mil francos por que renuncie a montar el combate Max Schmeling-Braddock?
—Sí es cierto, porque yo sé que el combate Schmeling-Louis no fue para Jacobs el éxito económico que el pretendido hacernos creer. Si él acepta lo por mi propuesta yo les aseguro a todos que pondré en pie un combate por el título digno de los dos mejores boxeadores del mundo.
—¿Dónde espera usted montar la pelea?
—En Berlín, si es posible en el Stádium Olímpico. Podremos tener para un combate de esta envergadura tantos espectadores extranjeros que nos permitirá ofrecer a Schmeling y Braddock "bolsas" muy semejantes a las que les ofrecen los americanos.
El promotor —añade el periódico francés— hamburgués, es tan optimista como corajudo".

CICLISMO

La Vuelta a Francia Cuando menos se piense... El "maldito" no correrá este año

A nadie se le oculta la importancia que esta prueba, tiene y el entusiasmo que despierta anualmente en las peñas deportivas y máxime cuando en la misma tenemos representación peninsular.
Pues bien, nos hallamos casi en visperas y al objeto de tener al corriente al lector, tenemos preparada buena fuente de información (así al menos lo ha prometido) y que cambiamos, dadas nuestras aficiones creemos y esperamos cumplir cuanto ofrecemos.
En el número de mañana, publicaremos detalles preliminares y preparémosle lector.
PRIMAS SORPRESA
Tiene ya reunida "L'Auto" para las primas de la Vuelta a Francia donadas por distintas Casas la cantidad de 884.600 francos.
Ha habido un curioso donativo de 21.000 francos. A mil francos por etapa.
En cada etapa el director de la carrera, según se va corriendo esta anualmente a los corredores que a 500 metros o al kilómetro o a los tres kilómetros o en el alto de tal monte se disputará la prima consistente en un billete de mil francos.
El juez estará con una bandera en el lugar escogido que pudiera ocurrir no fuera visto por los corredores hasta el último momento.
RUOZZI NO CORRE
Ruozzi no correrá la Vuelta de Francia.
El notable escalador no se encuentra en forma y ha desistido.
Dr. F. Fernández Arratia
ESPECIALISTA
garganta, nariz oídos
Ex ayudante del doctor Tapia
G. Castañón, 3-1. - Tel. 2236

CICLISMO

IV Circuito de Estella 5 de julio 1936 :-: 81 kilómetros

REGLAMENTO
Artículo primero.—El Izarra B. A. organiza una carrera ciclista titulada "IV Circuito de Estella" para el día 5 de Julio de 1936 en la que podrán tomar parte todos los corredores, tengan o no licencia de la U. V.
El recorrido será TRES VUELTAS al siguiente circuito:
Salida del Paseo del Andén a tomar la carretera de Pamplona hasta el cruce de la de Aiz, siguiendo por el alto de Montalbán a Arizala, Abárzuza, Bearin y Estella con una total de 81 kilómetros.
Artículo segundo.—Se concederán las siguientes primas en metálico:
Primer clasificado 50 pesetas; segundo 35; tercero 25; cuarto 15; quinto 10 y sexto 5. También habrá otros premios en objetos y primas en metálico. Todos los premios serán disminuídos en un 50 por ciento cuando la media horaria del vencedor fuese inferior a 31 kilómetros por hora.
Artículo octavo.—La salida se dará a los corredores a las nueve y cinco y cinco en punto de la mañana debiendo hallarse los mismos presentes ante el Jurado con media hora de antelación.
Artículo diez.—Toda reclamación o protesta deberá hacerse por escrito y presentarla ante el Jurado dentro de las dos horas siguientes a la llegada del primer corredor acompañada de cinco pesetas reembolsables únicamente en el caso de fallo favorable.
Artículo once.—Para esta carrera se nombrará un Jurado competente y actuará de juez árbitro don José María Claramunt. Este juzgará la llegada de los corredores clasificándolos y será la autoridad suprema de la carrera.
Hemos prescindido de la publicación de los artículos que faltan a este Reglamento por ser todos ellos conocidos por los corredores en otras pruebas ciclistas.
Estella a 27 de Junio de 1936.
Aprobado por U. V. E. el delegado, José María Claramunt. Por el Izarra B. A., Pedro María de Irujo.
—oOo—
Primas
Se establecen dos primas, de diez pesetas cada una para el corredor que pase por Estella —Meta en el Ayuntamiento— en primer lugar en la primera y segunda vuelta.
Premio de Montaña
En las cumbres de Montalbán y Múru se puntuará a los corredores en las tres vueltas, adjudicándose al primer escalador una prima consistente en un tubular Hutchinson regalo de don Santiago Miquelez.
Donativos
Los donativos recibidos para la organización del IV Circuito de Estella son los siguientes:
Taller de Cielos de don Emilio Aiz, 25 pts. Taller de ciclos de don Benito Cubillas, 25 pts. Taller de ciclos de don Santiago Miquelez, 10 pesetas y un tubular; José María López de Subijana, 5 pts. Pedro María de Irujo, 5 pts. Joaquín de Navacules, 5 pesetas; Francisco Romero, 5 pesetas; Bar Galán, 5 pesetas; Casa Tatán, 5 pesetas; Olga Ugarite, 2 pesetas; Margarita Echabari, 5 pesetas; Garaje Central de Velaz, 15 pesetas; X. X., 5 pesetas; José Andonegui, 5 pesetas; Luis Díaz, 5 pesetas; Moisés Iturría, 5 pesetas; Eusebio de Irujo, 5 pesetas; El Viruti, 5 pesetas; Miguel Pereda, 250 pesetas; Alfonso Astiz, 2 pesetas; Máximo Yarra, 10 pesetas; Taxi Pascual, 5 pesetas; Eduardo Clifuentes, 5 pesetas; Silvestre Lorente, cinco pesetas; José María Gutiérrez, cinco pesetas; José González d'I Castiella, 5 pesetas; Gonzalo Nuin, 3 pesetas; Sergio Arza, 5 pesetas; señor Golcochea, 5 pesetas; Zapatería Garacho, 5 pesetas; Sr. García, 5 pesetas; Benito Berrueta, 5 pesetas; Simon Areopagita, 5 pesetas; Juan Buono, 1 peseta.
Los primeros inscriptos
1 León Ganuza, campeón de Navarra
2 José Lisarri
3 Justino Andriarena
4 Demetrio Isaba
5 Teodoro Nepote
6 Miguel Elizalde
7 Leopoldo Villazán
8 Telesforo Torres
9 José Janices
10 Antonio Sancho
11 Sabino Larraínzar
12 Víctor Gutiérrez
13 Ignacio García.

Para fiestas

En Lesaca preparan unos sabrosísimos programas

Con motivo de la festividad de su Patrono —San Fermín—, en Lesaca se han organizado estupendas combinaciones pelectísticas.
El día 8 de julio, a las 11 de la mañana, jugarán Antonio (campeón amateur) y el profesional guetariano Amiburu contra los hermanos Echániz II y I.
El día 9 a las once de la mañana. Los amateurs Castillo y Manolo Urcelay se enfrentarán a Fagoaga y Juaristi.
El día 10, a las 10 de la mañana. Santamaría y Echeverría, de Santesteban lucharán contra Machicote, de Yanci, y Josécho, de Lesaca.
A continuación habrá un partido de remonte entre profesionales de la cuenca del Bidasoa.
El día 12 (domingo) a las 5 de la tarde.
¡Acontecimiento!
Eguía y Urcelay serán opuestos a Atanó VII y Chiquito de Mallavia.

Espectáculos

Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde.
AZCONA y URTASUN
contra
SANTAMARIA y EYARALAR

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2228
Viernes 3 de Julio de 1936
Martín, a las siete y cuarto.
Noches, a las diez y media.
DIA DE MODA
FEMINA
Estreno de la extraordinaria producción policíaca

Una docella en peligro

con Gene Raymond, Henry Hull y Frances Drake.

Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601
Hoy viernes no hay función
Durante las fiestas se proyectarán todos los grandes éxitos de la presente temporada.

OLIMPIA. - Tel. 2264

El domingo 5 de Julio "Cifesa" presenta la gran superproducción nacional
EL NOVIÓ DE MAMA
Suprema creación de Imperio Argentina con Miguel Ligero, Carmen Moragas y Pluvin.
Imperio Argentina interpreta diversos bailes y canciones escritas expresamente para ella, alcanzando la máxima perfección con la mayor simpatía.

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gastro, tífus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de él lleva el nombre de PUJOL para no ser engañado.
De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Martir, número 5, Barcelona.
TELEFONO 78578

Casa REPARAZ

Los mejores calzados
España, 1

Carbones

Hullas, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarriena 14. Teléfono 4979
Pamplona

Pio Garisoain
ODONTOLOGO
Plaza de la República, 27, 1.º

Ecos del Euzkotarra

Han llegado a nuestro poder las magníficas insignias del Club las que pueden adquirirse en la conserjería de Euzko Elxoa al precio de dos pesetas una, tanto las de botón como las de imperdible.
Recomendamos a nuestros afiliados el uso constante de este distintivo para el más amplio conocimiento o desarrollo de la entidad.

Anuncios breves

Colocaciones
NECESITO muchacha con buenas referencias para todo, incluso para sacar niños.—Estafeta, 16, tienda.

Compras
COMPRARIA usado y de ocasión vehículo bomba e instalación de moto-bomba para sacar agua de pozo. Informes en la Admon.

Pérdidas
EL QUE HAYA encontrado un rollo de cartón cuero, mandará la contestación por el mismo periódico y se gratificará.

RUEDA auto extraviada entre Tiermas y Sangüesa.—Suplico entreguen Fonda Labiano, Sangüesa, o en Azucarrera Carlos Eguil, Pamplona, y se gratificará.

HABÍENDOSE extraviado mantón de capón bordado, Autobuses hasta Claret Salanueva. Suplica entrega Basilio Lacort, 20, donde gratificarán. Es recuperador de familia

Ventas
EN EL TROZO más comercial de la calle Mercaderes, vendió casa con estúpida baja (sin que haya necesidad de hacer obra), libre en 125.000 pesetas. Informará la Admon.

CERCA de las Monjas Blancas (cañereta de Mutilva), vendió en 15.000 pesetas, magnífico terreno de tres trocenas de cabida y todo estupendamente cercado.

Tiene hermosos cobertizos, granja avícola como para 20 gallinas y posee agua de Arteta y luz, todo comprendido en el precio dicho. Informar Admon.

AUTO europeo de 6 caballos andando muy bien, vendido o cambio por máquina de escribir o motocicleta. Razón Administración.

DESEO bajera en las calles Chapitela, Mercaderes, Zapatería o General Morionés, Razón Admon.

OCASION. Se vende por cesación de negocio dos talladoras completamente nuevas, muy baratas. José María Díez.—Amaya 6.

SE VENDE un ternero de 12 días, raza holandesa, en la Casa Miserordia.

MESA DE SASTRE, de roble, largo 2'40; ancho 0'73, en muy buen estado, se vende.—L. Rouzaut, Chapitela, 21.

CABRESTANTE. Para plano inclinado de dos vías, Razón, Salbidegottia Eleano, 8, Bilbao.

VENDO moto B S A, 2,49 H P, recién reparada y pintada. Para informes, Casáreo Goñi, LIZASO.

COCHE Renault de toda confianza de 8 caballos, vendido o cambio por cualquier material o mercancía que me convenga. Informará Admon.

AMERICANOS-RENTISTAS!! Magnífica ocasión para colocar vuestro dinero. Detalle:
Casa en la calle Arrieta (el mejor edificio), al 730 por ciento, en 450.000 pesetas.

Tres casas nuevas ubicadas entre el casco viejo y Ensanche (magnífica orientación y alquileres baratos), las tres en 425.000 pesetas, al 750 por ciento.

Casa extramuros (linderos del Ensanche) para 6 vecinos en 50.000 pesetas y "chalet" en el mismo lugar para dos vecinos en 25.000, todo al 8 por ciento.

Casa para cuatro en Abejeras (Erletegietia), en 35.000 pesetas al 7 por ciento.

Chalet en Abejeras para dos en 23.000 pesetas al 7 por ciento.
Todo lo enumerado recién construído y por fin magna ocasión. En la primera zona del Ensanche cerca de la plaza Circular se desea (por ausencia de sus dueños), vender chalet con once habitaciones, sótano, calefacción, jardín y todo confort en cincuenta mil pesetas. Para todos informes en la Administración.

SE VENDE una partida de tabla propia para cierre o para cubrir de teja. Muebles Barragán, Plaza del Consejo, 3.

HERMOSA finca vendiendo próxima capital 25 robadas tierra primera regadío, buenos edificios, motores riego, etc. Especial vaquería, granja, etc. Entregarse primero Noviembre. Descalzos, 23, primero.

COMPRESOR—Ingersoll Rand, completo en 3.000 pesetas, Razón, Salbidegottia, Eleano, 8, Bilbao.

TRANSMISION. Propia para taller árbol, sillan, volante y poleas. Razón Salbidegottia, Eleano 8, Bilbao.

Varias
COLCHONERO a domicilio en todos los estilos. San Saturnino, 20, cuarto.

Relojería
JOYERIA
RELOJERIA
DE ALTA
PRECISION
IMPORTACION
DIRECTA DE
SUIZA
Internacional
GARIBAY, 24 y ANDIA, 2 - SAN SEBASTIAN
Ahorraréis para el viaje comprando en esta casa
OMEGA; LONGINES; MOVADO; CYMA; LANCO, ETCETERA.



La Voz de Navarra

Suscripción anual en Pamplona a "La Voz de Navarra" TREINTA PESETAS

PAMPLONA, VIERNES 3 DE JULIO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIV.-NUM. 4.077.-APARTADO 29.-TELEFONO 1797

Información del País

Revista de Prensa Vasca

Lesaca

FIESTAS DE SAN FERMIN
PROGRAMA

Villafranca de Oria (Guipúzcoa)

Nota de los precios que han regido en el mercado semanal celebrado en esta villa el día 1 de Julio:

GUIPUZCOA

Respuesta de los gallegos.-Subvención para el circuito.-Las fiestas de San Fermín.

San Sebastián. EL CONFLICTO DEL HOSPITAL. En el Gobierno civil se facilitó al mediodía una nota en que se dice que siendo necesario poner término a la huelga existente en las obras del nuevo Hospital, por demandarlo así no sólo el interés de las partes en pugna, sino también innegables conveniencias de orden público, se ha resuelto que mañana, viernes, se reanuden las tareas y que por los señores contratistas de las obras de refecación se abonará a los obreros, en concepto de plus, por comida y traslado, la cantidad de dos pesetas y cuarenta céntimos por individuo y día de trabajo.

Añade la nota que, como tal resolución implica un aumento considerable en los salarios presupuestados, se estima llegado el caso de que por las Corporaciones adjudicatarias de las obras se vea si procede otorgar compensación a los contratistas afectados por el plus a que se ha hecho referencia.

OTRO CONFLICTO. En el Gobierno civil dieron cuenta de haberse planteado la huelga de los chocolateros en Guipúzcoa.

LOS CARBONEROS EN EL GOBIERNO CIVIL. Visitó al gobernador una comisión del gremio de carboneros de Eibar para hablarle de un asunto relacionado con las actividades de aquellos industriales.

COMISION DE EDILES. Con el señor Artola se entrevistó una comisión formada por concejales vecinos de Alza.

Entregaron al gobernador un escrito que dirigen al ministro de la Gobernación.

SETENTA MIL PESETAS PARA EL CIRCUITO. En el Centro de Atracción y Turismo y en el Ayuntamiento se ha recibido esta mañana un telegrama del diputado nacionalista vasco señor Irujo, dando cuenta de que, con cargo a Obras públicas, han sido conseguidas setenta mil pesetas para el Circuito Automovilista de Lasarte.

DANDO LAS GRACIAS. El presidente de la Gestora de la

Diputación ha recibido un telegrama de su colega de la de Pontevedra, agradeciendo la felicitación que se le cursó con ocasión del resultado del plebiscito pro Estatuto gallego.

Se dice en él que el domingo quedó afirmada la voluntad autonomista de Galicia y se hacen votos por que se conserve imperecederamente la actual cordialidad vasco-gallega.

UN ATROPELLO. D'cen de Las Ventas que un automóvil cuya matrícula se desconoce, puestas que se dio a la fuga, atropelló al vecino de Astigarraga y natural de Llodio Antonio Valdés, de 27 años, produciéndole diferentes contusiones, de las que fué asistido en el Hospital de Irúa.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL GENERAL BERENGUER. Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy en el Palacio de Justicia el proceso seguido contra el general don Federico Berenguer, como consecuencia de un incidente ocurrido en la frontera el 14 de Mayo último.

El general pretendió pasar una cantidad de dinero que oscilaba entre las mil y dos mil quinientas pesetas.

Un oficial de Aduana, pese al derecho que pretendía utilizar el señor Berenguer, hizo saber a éste que existían determinadas restricciones que podían ser aplicadas, originándose con tal motivo una discusión, en el curso de la cual el general profirió unas palabras que el funcionario de Aduanas consideró ofensivas para él y para el Cuerpo a que pertenecía.

El fiscal consideró al procesado concurso en el artículo 265 del Código Penal y solicitó dos meses y un día de prisión, por delito de injurias.

El defensor, señor Escobosa, rebatió la tesis del fiscal reduciendo los hechos a simple falta, por haber pronunciado las frases en un acaloramiento momentáneo.

Tras una breve rectificación del fiscal, se ha dado por terminada la vista, cuya sentencia, que se conocerá dentro de 24 horas, se cree será de acuerdo con la petición de la defensa.

DEPORTE VASCO. En el Urumea jugaron Salaverria

hermanos contra Mina I y Eguaras, venciendo la segunda pareja y quedando sus rivales en 39 para 45.

En el Moderno, Escudero y Vergara ganaron a Larrañaga y Lesaca, a los que dejaron en 32 para 45.

LAS FIESTAS DE SAN FERMIN. El Solr Navarro ha ultimado el programa de los festejos que se han de celebrar con motivo de la festividad de San Fermín.

Las fiestas comenzarán el día 5. Habrá una corrida de vaquillas en la plaza de toros y un baile de sociedad.

El lunes, víspera de la festividad, recorrerán las calles por la noche los gaiteros de Estella y saldrán los gigantes y cabezudos.

El día 7 se celebrará una misa solemne en la parroquia del Buen Pastor y una procesión con la efigie del Santo.

Al mediodía tendrá lugar un banquete en el Gran Kursaal.

Por la tarde habrá una jira, y por la noche música.

DESTROZADO POR EL TREN. De Eibar comunican al gobernador civil que Fidel Arrabalaga, de 56 años, metalúrgico, se arrojó al paso del tren, quedando destruido.

El infortunado metalúrgico sufría una enfermedad mental.

PASA LARGO CABALLERO. Han pasado con dirección a París y Londres los señores Largo Caballero y Alvarez del Bayo, que van a asistir a un Congreso.

Les acompañan el periodista don Fernando Madrid y el diputado socialista señor Zancajo.

LEGA UN ENBAJADOR. Ha llegado a Donostia, donde se propone pasar el verano, el embajador de la Argentina, señor García Mancilla.

UN CHOQUE. En la calle de Fuenterrabía, esquina a la de Urdaneta, un tranvía de la frontera, conducido por Luis Gómez chochó con un auto del servicio de bomberos.

Resultaron heridos los bomberos Félix Santesteban y Nemesio Langurra.

«EL DIA». En Oñate se está celebrando con gran solemnidad la I Asamblea Mariana Diocesana. Para asociarse cordialmente a los actos de glorificación de la Madre de Dios en las advocaciones guipuzcoanas, el diario donostiarra inserta en lugar preferente unas páginas del magnífico libro mariano del Padre José A. Lizarralde «Andre Mari». De ellas es este párrafo:

«La bendita Andre Mari congregó junto a sí a los vascos y como los frutos de árbol llevan un mismo nombre llamémoslos con el nombre genérico de cristianos, que se deriva del de su Hijo Cristo; de suerte que puede decirse que antes fuimos cristianos que vascos, o que el nombre de cristiano nos viene desde la remota antigüedad a que nos es dado alcanzar por la ruta de la historia».

«EL PENSAMIENTO NAVARRO». comenta la interrelación del señor Cid. Dice que su discurso fué de crítica serena acerca de la situación del agro que es insostenible en algunas provincias. Sin embargo no tuvo el señor Cid una contestación que considerara una esperanza de mejora, sino que los dos milennios que le contestaron se limitaron a decir una vez más que las derechas tienen la culpa de esa situación.

Era de esperar esta salida porque las izquierdas no tienen otra multiplia. En el debate político del mes pasado ya se convino por los del Frente popular que de todos los sucesos tenían la culpa las derechas, y no se podía esperar ahora otra contestación a la interrelación del señor Cid.

«EL PUEBLO VASCO» (de San Sebastián). Escribe Gil Baro:

«A los que protestan de las restricciones españolas concientes a evitar la exportación de capitales les diré que en Francia es imposible adquirir ilustres esterlinas en cantidad superior a cincuenta y para que los Bancos las faciliten es condición ineludible presentar antes el billete de ferrocarril demostrativo de que la suma solicitada en el cambio se dedica evidente, mente a gastos de viaje y no a especulaciones bursátiles».

También en Francia se empieza a detener a quien trafica con la exportación del oro, cuyo origen y cantidad debe señalar a las autoridades del viajero que intente extraerlo de la nación. Veán, pues, que en todas partes la situación es angustiosa y que no existe, a pesar de todo, país más libre que el nuestro».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

VIZCAYA

Varios conflictos huelguísticos.-Vistas en el Tribunal de Urgencia.

Bilbao. GOBIERNO CIVIL. El gobernador civil, señor Echeverría, al recibir a los periodistas, dijo que se había declarado la huelga en la fábrica de cortidos de Zubeldia, de Lemona.

El año se desarrolló dentro de la más completa normalidad.

Las madres que crían aumentan de leche en cantidad y calidad con el acreditado artificiante VINO ONA

También se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de Bilbao de Cotorelo y Compañía, también del ramo de la piel.

Est tarde, a las cinco y media, han comenzado a discutirse, bajo la presidencia del gobernador, las bases de cuya aprobación depende la solución del conflicto entre los obreros y las empresas mineras.

La reunión se celebró en el Gobierno civil.

Por lo que al pleito de los obreros de laminación de la Baskonia, se ha procedido al estudio de las bases en la Delegación de Trabajo.

DIPUTACION. El presidente de la Gestora de la Diputación estuvo toda la mañana recibiendo vistas, aunque ninguna de ellas ofrece interés informativo, pues se redujeron a peticiones de trabajo a la que no pudo atender.

AYUNTAMIENTO. El alcalde recibió la visita de los representantes de la Asociación de Ferroviarios, los cuales fueron a invitarle a que presidiera los exámenes que uno de los días han de tener lugar en las escuelas de la calle de Zabala, que funcionan bajo el patronato de la ciudad.

También se pidieron autorización para la celebración de unos festejos.

Visitaron también al alcalde escolares del Condado de Treviño, acompañados de sus profesores.

Se les facilitaron unos volantes para que realizaran una excursión a Aizandía.

EN LA AUDIENCIA. Por el procedimiento de urgencia se vió la causa contra el vecino de Getxo Balbino Rodríguez Castro, a quien el fiscal acusa de un delito de tenencia ilícita de armas, por el que pedía la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión, solicitando el defensor la absolución.

En la sección primera se vió la causa por atentado contra Gregorio Ureta, para quien el fiscal pedía dos años y once meses y una multa de 500 pesetas.

En la misma sección se vió la causa contra Antolin Ortiz de Zapatate, por lesiones.

En la sección segunda compareció Alfredo Aróstegui para responder de un delito de lesiones, por el que el fiscal pedía se le impusiera la pena de un año y un día de prisión.

Después de practicadas las pruebas, modificó sus conclusiones provisionales, rebajando la pena de dos meses y un día.

El letrado defensor interesó la absolución de su patrocinado.

El juicio quedó, como todos los anteriores, concluso para sentencia.

NINA ATROPELLADA POR UN CICLISTA. Al pasar frente al Ayuntamiento de Apatamonasterio, el ciclista Juan Dabarte atropelló a la niña de diez años, Serafina Berrio, causándole lesiones de gravedad en la cabeza.

SE CAE POR EL BALCON. En el barrio de Otxarkoag (Begoña), se cayó de un balcón del segundo piso de la casa en que habita a la calle fracturándose el cráneo, el niño de 6 años Gumersindo Arona.

En gravísimo estado fué trasladado al hospital.

ATROPELLADO POR UN AUTO. En el Hospital de Basurto ha ingresado en grave estado, víctima de un atropello de automóvil ocurrido en Villa, José Etxebarrieta, viajante de Zolteria y residente en dicha localidad.

J. A. Sagüés Irujo ODONTOLOGO MAYOS X

Barraate, 20 L. Teléfono 1443

Anuncios oficiales

BURGUETE. FERIAS DE GANADOS. Este Ayuntamiento ha acordado que la feria de ganados que se celebra en esta villa, llamada de San Fermín, tenga lugar durante los días 1 y 6 de Julio próximo, a la que se espera acudir gran número de compradores vascos.

Burguete a 29 de Junio de 1936.-El Alcalde, BENITO AZANZA.

AYUNTAMIENTO DE SANGUESA. SEGUNDA SUBASTA DE HIERBAS. Declaradas desiertas por falta de licitadores las subastas de hierbas anunciadas para el día de hoy, el día 6 del próximo mes de Julio y hora de las doce se celebrarán en esta Sala Consistorial segunda subasta con la rebaja del 20 por ciento de los lotes siguientes:

Primero.-Comprende las corralizas de PENALTA, LERDA, VILORIA CON LA EQUEIVA, EL REAL y ARBEA para 1.075 cabezas y bajo el tipo de 13.800 pesetas.

Segundo.-Comprende las corralizas de SANTA EULALIA, MONTICO y SOTO para 820 cabezas, bajo el tipo de postura de 9.840 pesetas.

Tercero.-Comprende las corralizas del SASO y SARDA para 800 cabezas bajo el tipo y postura de 9.800 pesetas; y

Cuarto.-Comprende las corralizas de PASTORIZA y UNESA, para 450 cabezas, bajo el tipo de postura de 6.120 pesetas.

Las subastas se celebrarán a viva voz y bajo las condiciones que obran de manifiesto en Secretaría, por las que queda prohibida la entrada en las expresadas corralizas de todos los ganados a excepción de los de labor.

Sangüesa a 30 de Junio de 1936.-El Alcalde, NICOLAS ZABALDICA.

AYUNTAMIENTO DE LAZAGURRIA. CONCURSO DE OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y SANFAMENTO.

Este Ayuntamiento, debidamente autorizado, saca a concurso la adjudicación de las obras de traída de aguas y saneamiento del pueblo, cuya adjudicación habrá de verificarse con sujeción al proyecto y condiciones generales facultativas y económico-administrativas que obran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de DOSCIENTAS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTAS TREINTA Y NUEVE PESETAS Y CUARENTA Y SIETE CENTIMOS (237.539'47).

Las proposiciones e nplego cerrado reintegradas con timbre provincial de dos pesetas y ajustadas al modelo que al final se inserta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento desde esta fecha hasta las doce horas del día veinte del actual, verificándose la apertura de los mismos, acto seguido.

Dichas proposiciones deberán ir acompañadas de los documentos siguientes: Cédula personal del corriente ejercicio; resguardo del pago del Retiro Obrero, último recibo de la contribución industrial; resguardo de haber depositado en la Depositaria del Ayuntamiento de Lazagurria la cantidad de MIL PESETAS y relación de salarios mínimos.

Serán de cuenta del adjudicatario: El pago de los impuestos provinciales de toda clase, timbres, escritura; derechos Reales y anuncios que se publican con motivo de este concurso.

Lazagurria a 1 de Julio de 1936.-El Alcalde, JUSTO MAYAYO.

Lesaca

FIESTAS DE SAN FERMIN
PROGRAMA

DIA 6: Al oscurecer, la banda de txistularis recorrerá las calles de la población, tocando pasacalles anunciadores de las fiestas.

De nueve a doce de la noche, La banda de música tocará en el kiosko de la plaza, piezas bailables de su repertorio.

DIA 7: A la mañanañana por la banda de tamborileros.

A las ocho, siguiendo tradicional costumbre, el chun-chun acompañará a misa al grupo de zapatadantzaris de la villa.

A las diez se reunirán en las inmediaciones de la Casa Consistorial, todas las Asociaciones religiosas y representaciones de fuerzas vivas de la localidad y precedidos de los zapatadantzaris y banda de música, se dirigirán a la iglesia parroquial, para asistir a la misa mayor y a la procesión solemne, que tendrá lugar después de aquella.

La procesión ha sido organizada sin intervención del Ayuntamiento.

Terminadas las funciones religiosas y a las once de la mañana, los zapatadantzaris ejecutarán su tradicional baile sobre los muros de ambos lados del río Gaiñ ante el Ayuntamiento y autoridades.

Seguidamente la banda municipal de esta villa dará un concierto en la Plaza de la República, con sujeción a un escogido programa.

Por la tarde, a las cinco, Esku-dantza, la audacia, el empuje; un conjunto de factores aleatorios y zizarrantes. Eso es la anarquía. La anarquía no perdura jamás. Sirve de antecámara al orden activo. A la dictadura. El finado y llorado Chesterton había dicho que las dictaduras son "democracias fatigadas". En España la dictadura se aproxima a pasos agigantados por obra y gracia de una demagogia hiperestésica".

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con este Gobierno, como con el anterior, el parlamento vive, aunque sesionando, como una ficción más de la política española pero con la agravante de que en este caso de que dada la Constitución que aún tiene vida legal, le falta al Estado su verdadero y su casi único Poder».

«EL PUEBLO VASCO» (de Bilbao) dice que en la historia política de España difícilmente se encontrará una Cámara que desde sus primeros balbuceos ofrezca tan inequívocos síntomas de decrepitud como la presente. Con